

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 1, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precio convencional. Remitidos a sus peores líneas.

Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas, a mes. Fuera de la capital trimestre, seis pesetas. Trimestre vencido o por adelantado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Republicas hispano-americanas 30. Se considera que continúa suscrita al periódico todo el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos.

IDEOGRAMA

Por qué la política no es amada

Se ha querido abominar de la política; pero ¿es posible vivir sin política, es decir sin una ciencia del Estado y sin un arte de gobernar? A tanto equivale afirmar que se puede vivir de igual manera bien o mal administrado, bajo leyes justas o inicuas, respetado en los derechos inalienables de la personalidad, o sujeto, en vida y hacienda, al capricho de cualquier tirano local. Lo mismo sería decir que es posible vivir sin un Derecho, puesto que el Estado tiene como fin primordial el hacer cumplir el Derecho y la política no es otra cosa que el conocimiento de lo que es el Estado central como organismo de Derecho y lo que son todos los organismos inferiores que son, en los Estados menores, aptos para realizar funciones jurídicas.

No; no se puede vivir sin una política y, sin embargo, se vive; pero no la vida normal y plena, sino la existencia vegetal y, a todo evento, la irracional de los tipos inferiores de la escala zoológica. Una nación sin política es una nave sin gobierno y sin timonel, presta a tropezar en todos los escollos y a embarrancar en todas las costas. Un individuo que no se preocupa de los problemas políticos es un inconsciente, destinado fatalmente a la servidumbre y a la baja intelectual y moral.

Para dar a entender lo necesaria que es una disciplina mental para regular la conducta y para que el agente se dé clara cuenta de la responsabilidad y alcance de sus actos, decía el sabio maestro Giner que únicamente el filósofo, podía ser hombre de bien. Claro es que había en la frase algo de hiperbólico; pero lo cierto es que únicamente quien conoce la trascendencia de sus acciones y procede por motivos éticos e impersonales puede ser considerado cumplidor de los más exactos imperativos.

De igual modo pudiera decirse, en frente de quienes abominan de la política, que solamente quien la conoce y la practica es buen ciudadano y que todos los demás hombres deberían ser objeto de una «capitis diminutio», ya en sus derechos políticos, sino en los civiles. Entiéndase siempre por política el estudio sereno y desinteresado de los problemas del Estado y no la lucha egoísta, rastrea y personalísima de los grupos y de los caciques.

Más ¿cómo exigir que amen la política y que se interesen en sus problemas los pobres campesinos a quienes se usurpa todo derecho y toda representación y los trabajadores del músculo quienes, principalmente en los campos, no oyen la palabra «política» sino cuando se les demanda el voto en que abdican toda personalidad hasta las nuevas elecciones? Para ellos la política no es sino una palabra pomposa, que sirve para encubrir las maldades de sus explotadores o las miserias de sus convencidos adinerados. Es algo rastroso, odioso y canchalesco no pocas veces, que les produce náuseas. Para ellos la política es una calamidad pública y privada, más temible que la peste y que todas las plagas que asuelan los campos y que destruyen las cosechas.

El hecho funesto ha sido señalado infinitas veces. Lo que no se ha hecho jamás, ni lleva camino de hacerse, es señalar sus causas. Pero ellas deberían ser bien notorias para quien sabe ver, según la frase evangélica, «por la semilla de cedazo». La política no interesa o repugna abiertamente a los campesinos y a la mayor parte de los habitantes de las ciudades porque se reduce a la emisión de un voto, a una abdicación de soberanía; porque nunca es una acción constante y eficaz; porque se basa o en una pasividad total, como bajo las tiranías despoticas, o en otra más disimulada, pero también cruel, que se funda en un sufrimiento corrompido y en un atomismo individualista, que lo mismo puede llegar, al delegar lo que no es delegable, la soberanía a los plebiscitos dictatoriales que a los desmanes bolcheviques.

No; la política no interesará a todos los ciudadanos mientras no sean en ella agentes activos, en tanto que no les faculte para intervenir, a diario y de un modo directo, en todos los asuntos de su localidad y en todos aquellos que se relacionan con sus actividades especiales. Cuando no se pueda realizar acto alguno en su Municipio, sin su intervención, cuando su personalidad sea completada por la instrucción y la honorabilidad (porque sin esto no debe haber ciudadanía); cuando forme parte directa, con voz y voto, de los organismos especiales de su profesión, oficio, creencias, y demás órdenes del pensar y el vivir, cuando la representación en los organismos regionales y centrales no sea por delegación suya, sino de los cuerpos jurídicos de que forma parte de su personalidad y que le es necesaria para su tranquilidad y seguridad, para no ser explotado o expoliado y para que no se prescinda sistemáticamente de su opinión, a pretexto de que delegó su soberanía o de que todo cuanto con su vida local y especial se relaciona, debe ser de la competencia del gobierno central, representado

por un despota o por unos cuantos centenares de farsantes y de charlatanes, que compraron su voto o lo alcanzaron mediante coacción.

La política debe ser amada; pero para ello es menester que comience por ser amable. Y no puede ser amable en tanto que sea patrimonio de una minoría audaz y privilegiada. A nadie interesa aquello en que nunca interviene, lo que no vive personalmente jamás. Pertenza a la escuela histórica o a la kantiana, sea autoritario o individualista, se llame conservador o liberal, pase por retrógrado o por anarquizante, todo aquel que sostiene que la soberanía se delega para todos, mediante el voto o que viene de lo alto a las manos de un solo hombre o de muchos; todo aquel que atribuye al Gobierno central atribuciones para intervenir en todos los asuntos públicos y para invadir la esfera de acción de los organismos inferiores y especiales, es un usurpador del Poder y sembrador de odios, que se traducen, primero, en enemiga a la política y, luego, en servilismo rastroso o en emboscadas y peligrosas rebeliones.

¿Queremos que los ciudadanos todos amen la política? Hagamos que sea para ellos algo personal, vivo y constante, que represente para ellos una soberanía real y no una abdicación insensata, que no sea el Gobierno central quien lo resuelva todo, ni por voluntad de uno, ni por el voto de las mayorías, siempre a ciegas; procuremos que la ciudadanía sea algo que se adquiere por la virtud y la ilustración y que no pueda ser ejercida, ni por el vicio ni por la barbarie. Hagamos, en suma, que lo mismo los monárquicos que los republicanos que no reconozcan la facultad de cada ciudadano y de cada organismo de Derecho de ser gobernado por sí mismo y que quieran centralizar el Poder en un Ministerio o en una Cámara sean considerados como usurpadores de las facultades exccelsas que la naturaleza ha discernido a toda personalidad individual o colectiva, que tiene una función que realizar. Ellos son los enemigos de la política racional y ellos los causantes de todas las desgracias colectivas desde el hambre a la guerra, desde la miseria a la corrupción.

ANTONIO ZOZAYA.
(Prohibida la reproducción).

La devolución de las multas extraordinarias

MADRID, 20.—«El Liberal» dice: «Ha sido remitido a informe del Consejo de Estado el asunto relativo a la devolución de las cuantiosas multas extralegales impuestas con carácter extraordinario por la Dictadura. Ignoramos el origen que ha motivado el expediente remitido a estudio del alto Cuerpo consultivo, aunque parece deducirse que su iniciación se debe a una solicitud o reclamación dirigida por algunos interesados al Gobierno.

Y en este supuesto se planteará al Consejo de Estado como cuestión primordial la de si cabe o no aceptar en buena doctrina jurídica la responsabilidad del Estado, obligándose a devolver el Tesoro el importe de unas multas que no se ingresaron en su caja, o si, dentro de las leyes, corresponde entablar a los perjudicados, el procedimiento civil y criminal contra las personas que cometieron el desaturo.

Lo primero tal vez fuera lo más rápido para conseguir la devolución solicitada si es que el Gobierno no decidiese, como parece también natural, someter el asunto a la resolución de las Cortes. En el caso, indudablemente más justo, de que la reparación solicitada por tan arbitrarias sanciones se exija a los únicos autores y directamente responsables del atropello, el procedimiento a seguir por los reclamantes, debería ser el tratado en la ley de 5 de abril de 1904, cuyo artículo primero se determinan las responsabilidades que pueden ser exigidas por sus actos a los ministros.

También el artículo 388 del Código penal del año 70, único que legalmente rige, puede servir de base para una demanda de esta naturaleza ante los Tribunales de justicia. Hay algún caso curioso en alguna Universidad, en el que será nombrado algún rector que antes había ocupado el mismo cargo y fué destituido por la Dictadura.

PETICION DE CIUDAD REAL. El jefe del Gobierno ha recibido una petición de Ciudad Real pidiendo sea vuelto a la localidad el extinguido regimiento de Artillería que fué disuelto al delatarse revolucionario. El general Berenguer ha contestado que ello está pendiente de la ta-

al Tesoro; pero se desechó la proposición.

La mayoría de los Consejeros estimaron que debe aplicarse lo dispuesto en la ley de 5 de abril de 1904 sobre la responsabilidad en que incurren los funcionarios del Estado que vulneran las leyes fundamentales; es decir, que desde el más modesto funcionario, hasta los ministros de la Corona, responden con sus bienes cuando impongan sanciones de esta índole.

En caso de no ser aceptada esta fórmula, estima que puede intentarse como recurso legal, que se cumpla lo que ordena el artículo 388 del Código Penal de 1870, cuyo espíritu coincide exactamente con la ley de 5 de abril de 1904.

En breve enviará el Consejo de Estado al Gobierno estas conclusiones.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 20.—Varias horas.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de Justicia obsequió a los periodistas con motivo de haber sido ayer su santo.

Después les manifestó que continúa trabajando en el asunto de su Departamento, y que el lunes llevará a la sanción regia una extensa firma, pues lleva dos semanas sin someter ningún decreto a la aprobación del monarca.

Esta firma se refiere a una amplia combinación de la magistratura. Durante su conversación con los periodistas, se refirió al acto de ayer, con motivo del fallecimiento del general Primo de Rivera, diciendo que el pueblo desecha todo sentimiento político, para sentirse cristiano ante el cadáver.

Añadió que no cabe duda de que el general fallecido es un hombre que alcanzó gran celebridad.

Dijo que hubo momentos en los que el pueblo se confundió con el Gobierno, sin que se registrara el menor incidente ni el menor grito.

El ministro de la Gobernación, general Marzo, dijo a los periodistas que no había nada de particular, siendo la tranquilidad completa en toda España.

Se le preguntó si había algo de nombramientos de alcaldes, contestando que seguía con ello, pero que es necesario ir lentamente, porque quedan todavía veinticinco o treinta por hacerse.

Se le preguntó también el criterio del Gobierno sobre Ayuntamientos, segregados durante el período de la Dictadura, contestando el general Marzo, que el criterio del Gobierno es que sigan como tales Ayuntamientos, salvo los que pidan su agregación.

Lo único que hay que tener en cuenta, es la mayor o menor importancia para los nombramientos de secretaríos comunes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas, manifestando les que había regresado anoche a Madrid, después de haber visitado las universidades de Santiago, Salamanca y Oviedo.

Presidió en todas ellas reuniones de las Juntas de Gobierno a las que asistieron algunos catedráticos, que aunque no eran vocales ahora, antes habían ejercido algún cargo en las mismas tal como el señor Unamuno que asistió a la reunión que tuvo lugar en la Universidad de Salamanca.

En todas las reuniones se trató de encontrar un término de conciliación entre los elementos que estaban disgregados por el conflicto ocurrido el año último.

Añadió que podía afirmar que lo había conseguido. Dijo también que en sus visitas había recogido valiosos informes para emprender el estudio y reorganización de la enseñanza, bachillerato y universitario.

Ha visitado durante sus viajes algunos monumentos artísticos que estaban en el itinerario de aquellos.

Respecto a los nombramientos que se han de hacer de rectores y vicerrectores, enviados por los corresponsales de algunas provincias, nos manifestó el señor Tormo que son pura invención, ya que todavía no ha hablado con nadie absolutamente.

Añadió que los nombramientos no se conocerán hasta que el próximo sábado despache con el monarca. Hay algún caso curioso en alguna Universidad, en el que será nombrado algún rector que antes había ocupado el mismo cargo y fué destituido por la Dictadura.

PETICION DE CIUDAD REAL

El jefe del Gobierno ha recibido una petición de Ciudad Real pidiendo sea vuelto a la localidad el extinguido regimiento de Artillería que fué disuelto al delatarse revolucionario. El general Berenguer ha contestado que ello está pendiente de la ta-

†
LA SEÑORA

D.ª GREGORIA VELEZ FORTUN

(VIUDA DE BRIONES)
FALLECIO EL DIA 20 DEL CORRIENTE, A LOS 66 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Luis y D. Antonio; primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos piadosos que abajo se mencionan, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Targo, 21 de marzo de 1930.

CONDUCCION DEL CADAVER. — HOY, VIERNES, 21, A LAS CINCO DE LA TARDE.
FUNERAL. — MAÑANA, SABADO, 22.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

dical reorganización que del Ejército va a hacerse y que espera poder acceder a los deseos expuestos.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Ampliando hasta 31 de mayo próximo la información abierta relativa a las bases para reorganización del Cuerpo de Secretariado local.

Autorizando la celebración, el día 30 de marzo, de la carrera denominada «Carrera en Cuesta de Monserrato».

DOS DIMISIONES

Han dimitido los directores generales de Ferrocarriles, señor Faquinet y el de Obras Públicas, señor Gelauer. Esta mañana se despidieron del personal de sus respectivas direcciones.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA

El secretario del Presidente del Consejo, general Berenguer, ha facilitado a los periodistas una nota diciendo que, el general Berenguer como presidente del Gobierno y ministro del Ejército, al objeto de atender a las ineludibles ocupaciones inherentes a sus cargos, recibirá a las personas de orden civil los lunes, jueves y sábados, de doce y media a una y media, y los miércoles, en el Ministerio del Ejército.

Al objeto de regular el sinnúmero de peticiones de personas y entidades que tienen solicitada audiencia, éstas quedarán anuladas en las que hasta hoy se hubieran solicitado; excepción de las ya conocidas y nuevas que debieran pedirse, se han de dirigir al Ministerio del Ejército, al secretario particular, con la anticipación necesaria, a fin de que se fije el día y hora en que han de tener lugar.

MONOGRAFÍAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

El Servicio de Comercio Exterior del Ministerio de Economía ha editado la primera de una serie de monografías que ha de publicar. La de referencia trata de las posibilidades del comercio español en Yugoslavia.

ECONOMIAS EN EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

El Consejo directivo del Monopolio de Petróleos continúa el estudio para reducir los gastos.

Suprimidas ya quince delegaciones regionales, se va ahora a revisar los emolumentos, sueldos y gratificaciones que perciben los empleados de todas categorías para dejarlos reducidos a las mínimas proporciones.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo asistió esta tarde a un concierto de la Orquesta Sinfónica.

Al regreso al Ministerio recibió al ministro de Justicia y al conde de la Maza.

Despachó luego con el subsecretario y con su secretario particular y envió un recado a los periodistas diciéndoles que no tenía nada que comunicarles.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
General Zurbano, núm. 3

EL PANORAMA POLITICO

Marcelino Domingo dice que el programa mínimo será: República y Parlamento

Madrid, 20.—11 noche.

Un periódico de la noche publica una entrevista con don Marcelino Domingo, en la que el líder republicano hace las siguientes manifestaciones:

Dice que hay una opinión republicana superior a los instrumentos de representación.

No considera excesivos los partidos republicanos existentes y los cree necesarios, porque conviene que la opinión se imponga en sus distintos matices.

No es fácil un programa máximo y cree que el mínimo será: República y Parlamento. Si pudiera predecirse la revolución, ese será el orden; si no, primero el Parlamento, y luego, si se puede ser, la República.

Afirma que ahora hay más republicanos que hace siete años.

Los partidos monárquicos ni existían antes ni existen ahora. Enan oligarquías, que se sostenían en la confianza de la Corona y en la del Ejército. Cuando fallaron éstas se descubrió que esos partidos no eran nada.

Agrega que Cánovas tuvo la genialidad de acabar con las cuarteladas y los pronunciamientos, y declaró que la Constitución no podría renovarse sino dentro de la Constitución; pero no contó con la opinión para eso, y es que la tenía tanto como a la cuartelada, y fabricó una falsa opinión: el caciquismo. Con este elemento pensó sostener el Trono.

Dió al Ejército más de lo que le hubieran dado los generales, y en 1923, cuando los partidos monárquicos quedaron a solas con el caciquismo, se vieron a perder a la ideología europea y no pueden por eso gobernar.

Luego se refiere a los trabajos que realiza el partido radical-socialista para constituirse, y dice que hay un aplazamiento para celebrar el Congreso de constitución, pero que confía en que será breve si el general Berenguer hace honor a su palabra.

Manifiesta que cuanto significa algo en la intelectualidad española está en los republicanos o simpatiza con ellos. Estima muy importante la aproximación de algunos elementos monárquicos al campo republicano, que pueden formar la derecha del republicanismo, cuya finalidad principal es la renovación del Estado sin transformar la sociedad. La izquierda republicana tiene por objeto, sobre el Estado ya renovado, transformar todas las instituciones de la sociedad española, poniéndolas a tono con el tiempo y con lo que se hace en Europa.

Para concertar la tregua aduanera

GINEBRA, 20.— Continúa sus sesiones la Conferencia internacional para concertar la tregua aduanera.

Una de las naciones que más tenazmente se han opuesto desde el principio a que prosperase la idea de la desaparición, siquiera fuera momentánea de las barreras aduaneras, especialmente en Europa, ha sido la delegación italiana, que ha llevado la voz cantante en nombre de las potencias de reducida expansión económica.

Con el fin de llevar a la práctica la idea de ciertas Delegaciones que representaban a naciones ricas en sí mismas, pero que debido a circunstancias de momento atraviesan una grave crisis económica, por tener cerrados sus antiguos mercados, protegidos sabiamente por impedir la muerte de sus industrias incipientes, se confeccionó una convención, en la que, prácticamente, se reconocía, transitoriamente, la desaparición de las barreras económicas internacionales.

Contra los artículos que eran como

la entraña de este reconocimiento implícito, se levantó Italia, la cual ha visto coronados sus esfuerzos por el éxito, al ser descartados de dicha Convención dichos artículos.

Como esto ha equivocado a la anulación de dicha Convención, por girar el resto del articulado alrededor de dichos artículos, se ha procedido al nombramiento de un nuevo Comité, encargado de establecer una fórmula definitiva.

Después de la muerte del Marqués de Estella

Madrid, 20.—11 noche.

GRATITUD A FRANCIA

Los ministros de la Dictadura se han dirigido a Tardieu y Briand, agradeciéndoles las atenciones tenidas con motivo del fallecimiento del marqués de Estella y rogándoles que transmitan su gratitud a las autoridades de todas las localidades del trayecto hasta la frontera francesa.

LOS RESTOS SERAN TRASLADADOS AL PANTEON DE HOMBRES ILUSTRES

La Junta de Gobierno de la Unión Patriótica ha dado la siguiente nota:

«El Gobierno de su majestad ha contestado a la petición de la Unión Patriótica de que el cadáver del general Primo de Rivera fuese inhumado en el panteón de Hombres Ilustres, que no era posible variar el itinerario ya fijado y que las tropas tenían orden de cubrir la carrera, pero que más adelante se procurará hacerlo a la mayor brevedad posible.»

DE UNA CARTA AL MARQUES DE SOLELO

«La Nación» publica la carta que dirigió Estella al exalcalde de Valencia, marqués de Sotelo, a quien, habiéndole de su enfermedad, le decía:

«Conozco las ingratitudes y las injusticias y no me quebrantan. Tengo fe incombustible en los destinos de España. Si a mí me falta salud, otro español cualquiera volverá a dar la mano a la Patria, y ella seguirá su camino con firmeza, y pronto, para que lo veamos, aunque ya seamos viejos.»

MANIFESTACIONES DE PESAME

La Junta de Damas ha celebrado solemnes funerales en sufragio de Estella, y luego dieron el pésame a los hijos de éste.

También han enviado el pésame a los hijos de Primo de Rivera los infantes Carlos y Luisa, el conde de la Mortera y otras personalidades.

LO QUE DICE «A B C»

«A B C» destaca la importancia de la manifestación que significó el entierro del general Primo de Rivera. Dice que se registraron frecuentes muestras de patriótico fervor, cuyo alto sentido no fué bastardeado por la pasiva banderita.

Lo que ayer hizo el pueblo de Madrid no habrá espíritu sereno que lo atribuya a adhesión a los principios y normas que presidieron el régimen implantado por el marqués de Estella.

Lo de ayer tiene otro rumbo. En el propósito y en la intención. Fué popular y espontánea manifestación genuina.

Esta sí y no aquellas que se le tributaron durante los 6 años de la Dictadura, profusas en paradas y cortejos más o menos pitorescos. Lo de ayer fué como un recuerdo sincero del pueblo a la obra personal del marqués de Estella.

Su memoria quedó honrada debidamente. Sus equivocaciones obtuvieron la respuesta que merecen los resultados y éstos sólo dejan de ser justos cuando se aplican sin salvar el respeto a la intención.

Avisos y Noticias

En algunos ratos el sol lució ayer, aunque no hizo subir el termómetro de 14° 8 grados.

A las seis de la tarde estaba el cielo totalmente cubierto y el barómetro señalaba 723,3 milímetros, tres décimas menos de lo que había sido la presión a las ocho de la mañana. El ambiente fue típico de marzo; es decir, antiverano de alegre y triste, con viento de dirección variable y cara de lluvia a ratos. Por otra parte, tuvo frescura, además de cierta tristeza, pues que a la sombra no pasó el termómetro de 10° 8 grados, y en la madrugada había llegado en su descenso a 1° 4.

La cantidad de agua caída en la noche de anteaño y madrugada de ayer ha sido de diez litros por metro cuadrado.

En las horas del mediodía se pasó en los andenes de invierno del Espolón y en la acera del muro de la Mata, a favor del sol.

EL MALTA NATURA

En grano o en pastillas, bebida nutritiva, única que satisfice al paladar más exigente por su gusto y sabor aromático. Muy económico. Venta en comestibles, farmacias y señores Lucio Plazuelo, Gallarza, 16, y T. Sáenz y Cía., Miguel Villanueva, 2.

EL MALTA NATURA

En sufragio del alma de DONA MARI LUISA MUÑOZ MARIN (que en gloria esté), que falleció el día 22 de marzo de 1929, se celebrará mañana, a las diez, en la iglesia de Carmelitas, una misa en el altar de la Virgen del Carmen.

Su afilgado esposo don Julián Salanova y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia, por lo que les quedarán agradecidos.

CINE OLYMPIA

¡Viva el Amor!
Por ANNY ONDRA.

Estrecheces uretrales

Consulta gratis de 7 a 8 de la noche. MIGUEL VILLANUEVA, 2, 1.º, dcha.

El pasado miércoles, día 19, festividad de San José, además de la minuta de alimentación de los enfermos y sirvientes del Hospital provincial, fueron obsequiados éstos por cuenta de la señora superiora, Sr. Josefina Carlos, con cordero asado, pastas variadas confeccionadas por las Hermanas, vinos y café.

Hotel Comercio

Comunica a su distinguida clientela que, a partir del día 17 del mes en curso, ha dejado de pertenecer a don Jaime Ramos, habiéndose hecho cargo de tan acreditado establecimiento los propietarios de la finca en que se halla instalado.

FINCAS

Se compran y venden casas, buhardas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
SALMERON, NUM 8, 2.º

Para celebrar la festividad de su santo patrono, San José, los carpinteros de los talleres Marrodán y Retola, se reunieron el pasado miércoles en el restaurant «Los Bilbainos», donde les fue servido un sabroso almuerzo y abundante comida, transcurriendo uno y otro en el más froteral ambiente de compañerismo y en la más cordial alegría y buen humor.

MUEBLES ECONOMICOS
Eustasio Pérez
PABLO IGLESIAS, 2.

Calzados Antón
No dejen de visitar sus escarpates quedarán sorprendidos de los modelos tan bonitos y precios tan reducidos. Recibo modelos todas las semanas. No confundirse: CALZADOS ANTON.— Sagasta, 23.

CARBONES VALLUVERCA
Especialistas para cocinas y calefacción. Vegetales de todas clases. Establecimientos: Mercado, 8; Espartero, 6; Sagasta, 2 y Hermanos Moroy, 1. TELEFONO 125.

El Café «EL CONQUISTADOR»
de la calle de la Cruz.

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
M. MURRIETA 9º 1.º

Papeles pintados
Valerio y Bermejo
Mercado, 73 Teléfono 234

Proprietarios: si queréis tener vuestras casas decoradas con elegancia y de color uniforme, exigid a vuestros contratistas los que fabrica la CERAMICA RIOJANA S. A.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

Como ya anunciábamos, ayer se verificó en la Casa de Beneficencia provincial la Fiesta del Arbol, plantándose en la huerta del Establecimiento árboles frutales de diversas clases, y en los patios, árboles para sombra.

Presenciaron tan simpática fiesta el gobernador civil, señor Sanz-Agero; el presidente de la Diputación, don Alfredo Muñoz; los diputados señores Gutiérrez Bárcena y Ruiz Mosso, y el personal de la Casa.

Las niñas cantaron bonitos himnos al árbol, y don Alfredo Muñoz dirigió a los niños sencillas frases, explicándoles el objeto de la fiesta e indicándoles también lo que deben hacer para secundar la obra de los que para ellos desean hoy su bienestar y que sean mañana mujeres y hombres de provecho para la sociedad y la Patria.

Después de presenciar la colocación en la tierra de los árboles, se repartió a los niños una merienda extraordinaria, que, como todo lo anterior, fué amenizada por la música del Establecimiento.

INCRUSTACIONES A REALCE Y PUNTO DE INCRUSTACION.
Precios económicos.
Razón, Portales, 14, 3.º, izquierda.

CLINICA DENTAL COLIS
CERVANTES, 4, 2.º IZQDA.

Agencia Escudero
ANTES DE COMPRAR FINCA: CONSULTE CON ESTA AGENCIA

Por la Sección Administrativa de primera enseñanza ha sido nombrado don Pedro González Ibáñez, maestro interino de Pinillos.

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro 4 por 100 anual

Liquidación de Muebles
DE DIVERSAS CLASES.

Casa Domínguez
Compañía de Maderas. EL BAL. Maderas y Fábrica, calle Churrucos, Apartado adm 44

Probando el Café «EL CONQUISTADOR», ya no se toma otro.

En la iglesia de Santiago y en honor de Santa Rita habrá mañana misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, a las seis, se celebrarán los cultos mensuales de costumbre.

Los hijos y demás familia de DON JUAN LANZ RUIZ-OLALLA (que en paz descanse), nos ruegan demos las gracias más expresivas a los numerosos amigos que asistieron a la conducción del cadáver al Cementerio y a los demás actos fúnebres celebrados en sufragio del alma del finado.

CARBONES
Los de más calorías, limpios y económicos, los vende HIJO DE S. MARRODAN, S. L. Delicias, 6 y 7. — Teléfono 76.

BAR y CASA DE COMIDAS
Se traspana en lo más céntrico de Logroño, por ausencia, Razón, en LA RIOJA.

CINE OLYMPIA
¡Viva el Amor!
Por ANNY ONDRA.

La Rondalla Riojana de Abalos, que durante los pasados Carnavales tuvimos ocasión de admirar y aplaudir en esta capital, dirigida por Bernardo González, ha hecho donación, según sus propósitos, de la cantidad de cien pesetas a favor del Dispensario de la Cruz Roja de esta capital.

Este rasgo ha sido altamente estimado por la benemérita institución provincial de la Cruz Roja, y muy especialmente por la presidenta de la Junta de Damas, doña Pilar Azcona de Herreros de Tejada, que nos lo ha dado a conocer.

DR. CANTERO
GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Ha sido trasladado a la Sección Agronómica de nuestra capital el ingeniero agrónomo don Francisco Díaz Aguilár, que actualmente presta sus servicios en el Catastro.

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

EMULSION con Hipofositos, muy rica en principios reconstituyentes. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño. Tel. 444.

¡QUERERIS CARBONES MINERALES y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE y CON BAJA DE PRECIOS!
TELEFONO 71. — LOGROÑO. Pedidlos a Marrodán y Resola, S. L.

AZULEJOS
Proprietarios: si queréis tener vuestras casas decoradas con elegancia y de color uniforme, exigid a vuestros contratistas los que fabrica la CERAMICA RIOJANA S. A.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

Marmol Comprimido
Gradas de Escaleras, Fregaderas, etc.,
MORENO Y REIGADAS S. L.
VARA DE REY, 36 Y 25. - LOGROÑO

Al cruzar el río Ebro, a las siete y media del día 18 por el sitio denominado «Los Cañales», del término municipal de Briñas, con una barca, el joven Agustín Egiluz Anguiano, de 21 años, natural de Abalos, poco antes de llegar a la margen izquierda de dicho río y a consecuencia de haber perdido el mando de la barca, se arrojó al agua, siendo arrastrado por la corriente.

Una mujer que se hallaba lavando dijo voces en socorro de la víctima, acudiendo varios vecinos en su auxilio, pero a pesar de sus esfuerzos no pudieron salvarlo, no habiendo aparecido hasta el día 19 aparecido el cadáver del mismo.

CINE OLYMPIA
¡Viva el Amor!
Por ANNY ONDRA.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal; Calle Once de Junio, 41.—Entrada al Consultorio calle Salmeron, núm. 20.

Por don Julio Pérez Allona se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre cuantía acuerdo del Ayuntamiento de Cizueña y para el nombramiento de alcalde titular.

Consultorio Médico Quirúrgico
Antonio Gutiérrez
SECRETAS - DIATERMIA
MURRIETA, 1, PRINCIPAL

AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL
Fortunato Esquerro cumple un deber poniendo en conocimiento del público que desde el día 2 del actual curre a su cargo la fábrica de lejtás «La Riojana», instalada en el Parador del Norte, y que no responde de ninguna operación ni acto de su antiguo propietario, Marcos Villa.

Al hacerlo así, tiene el gusto de ofrecerse al comercio y público en general, para servirle en cuanto esté de su parte, y muy especialmente en aquello que al ramo de la industria se refiere.

En Zaragoza, donde residía, falleció ayer, a los 74 años de edad el delegado de Hacienda de aquella provincia don Ceferino Velasco, muy conocido en la Rioja Baja, por ser oriundo de Pradajón.

Actualmente estaba en situación de jubilado, después de haber ejercido muchos años el cargo de jefe en la Inspección del Ministerio, hasta su nombramiento de delegado de Zaragoza.

Testimoniarnos nuestro pésame a sus hijos, muy especialmente a nuestro particular amigo don Luis, abogado y oficial del Cuerpo, que presta sus servicios en la Intervención de Hacienda de nuestra provincia.

CINE OLYMPIA
¡Viva el Amor!
Por ANNY ONDRA.

Carbones H. de Pedro Nolasco
Siempre las mejores calidades de las más acreditadas procedencias. Almacenes Muro Carmelitas (Travesía de la Nueva Escuela Industrial), junto a la carpintería de Zapata, — Teléfono 370

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Soledad Cervera, joven esposa del industrial don Julio Fernández.

Enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

EMULSION con Hipofositos, muy rica en principios reconstituyentes. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño. Tel. 444.

¡QUERERIS CARBONES MINERALES y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE y CON BAJA DE PRECIOS!
TELEFONO 71. — LOGROÑO. Pedidlos a Marrodán y Resola, S. L.

AZULEJOS
Proprietarios: si queréis tener vuestras casas decoradas con elegancia y de color uniforme, exigid a vuestros contratistas los que fabrica la CERAMICA RIOJANA S. A.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

En Casalarreina hallándose las niñas Elvira Villaseca Albazar y Con sulo, de 12 y dos años de edad, respectivamente, a las dos de la tarde del 17 en la calle del Fijo, de esta localidad, en las inmediaciones del cauce de la Central de García, donde se encontraba lavando la madre, en un momento de descuido desapareció la niña menor, sin que la madre e hija supusieran el verdadero paradero. Al sospechar pudiera haber caído al cauce se procedió a practicar reconocimientos, encontrándola en la margen del río Glera, por cuyas aguas fué arrastrada y pereciendo ahogada a unos mil metros del lugar en que se supone cayó la infortunada criatura.

CINE OLYMPIA
¡Viva el Amor!
Por ANNY ONDRA.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal; Calle Once de Junio, 41.—Entrada al Consultorio calle Salmeron, núm. 20.

Por don Julio Pérez Allona se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre cuantía acuerdo del Ayuntamiento de Cizueña y para el nombramiento de alcalde titular.

Consultorio Médico Quirúrgico
Antonio Gutiérrez
SECRETAS - DIATERMIA
MURRIETA, 1, PRINCIPAL

AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL
Fortunato Esquerro cumple un deber poniendo en conocimiento del público que desde el día 2 del actual curre a su cargo la fábrica de lejtás «La Riojana», instalada en el Parador del Norte, y que no responde de ninguna operación ni acto de su antiguo propietario, Marcos Villa.

Al hacerlo así, tiene el gusto de ofrecerse al comercio y público en general, para servirle en cuanto esté de su parte, y muy especialmente en aquello que al ramo de la industria se refiere.

En Zaragoza, donde residía, falleció ayer, a los 74 años de edad el delegado de Hacienda de aquella provincia don Ceferino Velasco, muy conocido en la Rioja Baja, por ser oriundo de Pradajón.

Actualmente estaba en situación de jubilado, después de haber ejercido muchos años el cargo de jefe en la Inspección del Ministerio, hasta su nombramiento de delegado de Zaragoza.

Testimoniarnos nuestro pésame a sus hijos, muy especialmente a nuestro particular amigo don Luis, abogado y oficial del Cuerpo, que presta sus servicios en la Intervención de Hacienda de nuestra provincia.

CINE OLYMPIA
¡Viva el Amor!
Por ANNY ONDRA.

Carbones H. de Pedro Nolasco
Siempre las mejores calidades de las más acreditadas procedencias. Almacenes Muro Carmelitas (Travesía de la Nueva Escuela Industrial), junto a la carpintería de Zapata, — Teléfono 370

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Soledad Cervera, joven esposa del industrial don Julio Fernández.

Enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

EMULSION con Hipofositos, muy rica en principios reconstituyentes. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño. Tel. 444.

¡QUERERIS CARBONES MINERALES y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE y CON BAJA DE PRECIOS!
TELEFONO 71. — LOGROÑO. Pedidlos a Marrodán y Resola, S. L.

AZULEJOS
Proprietarios: si queréis tener vuestras casas decoradas con elegancia y de color uniforme, exigid a vuestros contratistas los que fabrica la CERAMICA RIOJANA S. A.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

El éxito de los vinos de la Rioja en la Exposición de Barcelona

Anejá al segundo Congreso Internacional de la Viña y el Vino, que, como recordarán nuestros lectores, se celebró en Barcelona el pasado mes de octubre, se verificó una magna exhibición de vinos españoles, tanto de cosecheros como de Casas dedicadas a la especial preparación y venta de aquéllos.

Un Jurado competentísimo degustó todos los vinos que fueron enviados a la Exposición, y ha otorgado premios. La lista de los que corresponden a la Rioja es la siguiente:

PROVINCIA DE LOGROÑO

GRAN PREMIO
R. López Heredia, Haro.
Bodegas Franco-Españolas, Logroño.
Compañía Vinícola del Norte de España, Haro.
Marqués de Murrieta, Igay (Logroño)
Bodegas Bilbainas, Haro.
Félix Azpilicueta Martínez, S. A., Fuenmayor.
Sociedad «La Rioja Alta», Haro.
«Federico Paternina», S. A., Ollauri.
J. Díez del Corral, Haro.
R. Ugalde, Haro.
José María Arnedo, Aldeanueva de Ebro.
Martínez Berberana, Ollauri.

MEDALLA DE ORO

Martínez Lacuesta, Haro.
Ángel Santiago, Haro.
José Santamaría Azpitarte, Haro.
Gómez Cruzado, Haro.
Marqués de Legarda, Abalos.
Narciso del Val, Cuzcurrita.
Félix Riaño, Sajazarra.
Agustín Fernández, Tudellilla.
Pedro de Blas, Quel. (Por anisados).
Victor de Blas, Quel. (Por ídem).
Luis Oñate, Quel. (Por ídem).

MEDALLA DE PLATA

Bodegas Riojanas, Cenicero.
Eulogio Fernández, Hormilla.
Santiago Ortiz de Viñaspre, Ollauri.
Eugenio Frías, Cenicero.

DIPLOMA DE COOPERACION

Esteban Jiménez, Autol.

PROVINCIA DE ALAVA

GRAN PREMIO

Marqués del Riscal, Elciego.
Cosme Palacio y Hno., Laguardia.

MEDALLA DE ORO

Marqués de la Solana, Villabuena.
E. García Acha, Elciego.

La electrificación agrícola

En todos los países, la Prensa, los gobernantes, los economistas y los técnicos de la agricultura conciben importancia extraordinaria a la electrificación de los campos, estimando que ella es la base firme de la regeneración de la agricultura, los Estados Unidos, Alemania, Bélgica y Suiza han realizado enormes progresos en las labores del campo con la electrificación, cuyos trabajos se prosiguen rápidamente y con entusiasmo.

En Italia, el programa de oruralización dedica una parte importante, quizá la más amplia, a la electrificación de las faenas de la tierra y de las granjas.

Francia electrifica también los campos, especialmente los del Midi. La electromotocultura se extiende por todo el país merced a una serie de aparatos de gran rendimiento, construidos por los ingenieros de la nación vecina.

La Federación Nacional de colectividades de electrificación rural, que funciona bajo el patronato de la Sociedad Nacional de Desarrollo de la Agricultura se preocupa vivamente de las labores eléctricas. Ya está demostrado prácticamente que el laboreo eléctrico es sólo cuestión de buena organización. Los tipos de electromotocultivo son perfectos, trabajando 500, 1.500 y 5.000 voltios, con transformador sobre la red de distribución de 15.000 voltios. Se verifican labores profundas de siete a ocho hectáreas por día, con perfecta regularidad del trabajo y comodidad por la ausencia de transportes de combustible, agua, etcétera.

Se ha comprobado, según expone M. Dabat, de la Academia de Agricultura, que las labores se realizan en forma tal, que satisfacen al técnico más exigente y que dan el mayor rendimiento.

Desde el punto de vista financiero, los pueblos franceses están resolviendo el problema, formando cooperativas. Los servicios de «Genie Rural» y del «Crédit Agricole» prestan concurso técnico y financiero para la constitución de grupos, especialmente de cooperativas agrícolas, con objeto de comprar y explotar en común los materiales necesarios.

También ayudan a esos grupos de cultivadores las Sociedades de distribución de energía eléctrica. Ciertas Sociedades han comprado material de labranza eléctrico, que han puesto a disposición de los pediceros, en unión de técnicos especializados. El éxito de estos equipos ha sido tan grande, que sólo en la región parisiense hay doce al servicio de los labradores.

Las labores agrícolas se extienden, pues, notablemente en Francia, lo mismo que en Alemania, Bélgica, Suiza, Italia... y especialmente en los Estados Unidos. En todos los países se aplica a la tierra el resultado de los progresos técnicos para lograr el cul-

TEATRO BRETON

Concurso de cante flamenco
HOY, viernes, 21, se celebrará un concurso para aficionados de la localidad y su región, adjudicándose un premio de 500 PSETAS al mejor cantador, a juicio de un Jurado.

Los que deseen tomar parte podrán dar su nombre en la taquilla de Breton, hasta las doce de la noche de hoy, jueves.

Siendo esta una época en la que se considera importantísima la decoración del hogar, y sabiendo que la mujer tiene verdadero interés por conocer toda labor artística con la que pueda aumentar el encanto de su casa, no dudamos en hablar de bordados de las distintas naciones, que por la armonía de su colorido y por el perfeccionamiento de su ejecución constituyen, no sólo labor útil, sino que pueden considerarse como labores artísticas. Como tales se pueden considerar los bordados que hacen las mujeres turcas.

Todos los pueblos orientales en general, y de un modo especial el pueblo turco, han manifestado una predilección grande por los bordados matizados de colores fuertes y vistosos, rematados sus dibujos por cordones de oro y plata. El que estos bordados no hayan sido antes tan conocidos como por su perfección merecían, no ha sido porque las mujeres turcas vivan completamente aisladas como se ha dicho, sino que el fabricante solarmente para su adorno y no como industria, ha hecho que estuvieran reducidos a ser conocidos solamente de aquellos pueblos más inmediatos a Turquía.

Las mujeres de aquel país decoran con estos bordados y adornan con ellos sus casas y vestidos; con éstos rematan también la ropa de cama y mesa, y de un modo especial adornan con lindas cenefas las toallas, en las que bordan motivos religiosos. Por otra parte, las mujeres turcas tienen siempre un cuidado particular en la confección de sus vestidos, y hasta en la de su ropa interior; por esto vemos que la parte delantera de la camisa está bordada por completo de franjas verticales de colores vivos con remates de hilo de oro. Los trajes son de terciopelo rojo o violeta, todos ellos recamados de oro. La camisa de los hombres es menos rica que las de las mujeres; lleva solamente dos franjas bordadas en colores; pero como desquidándose de la falta de riqueza, sus trajes están tan bordados de oro que a veces cubre por completo el terciopelo rojo de que están hechos. Los bordados de sus monturas, que desde el siglo XVI hacen con aplicaciones de cuero y bordados metálicos.

Estos trabajos, muy de moda entre nosotros en la actualidad, se hacen en distintas clases de tela, generalmente en tela ideal o Panamá fino; estos bordados se hacen sin dibujo, contando los puntos, y eran los usados en Servia, Borna y Albania; por el contrario, los de Macedonia y Asia Menor, sobre terciopelo o sedas, se hacen dibujando antes los motivos. Los puntos más empleados para esta labor, si se trata de puntos contados, se hacen en sentido de su diagonal, construyendo siempre triángulos de doble cara; es decir, sin revés; algunas hacen el bordado turco sustituyendo por crucetilla el punto triangular, que es más ligero que aquél. Se hace también una cruz doble, es decir, cuadruple, que resulta verdaderamente preciosa, con la que hacen las partes más importantes de la labor, dejando el punto plano para llenar los huecos. También hacen el punto, que ellas llaman lanzado, que viene a ser una cosa parecida a nuestra espiga; pero la hacen sencilla y doble; también el punto triangular puede ser derecho y oblicuo, usándose cada uno para labores determinadas. Los colores son variados; pero procurando siempre que dominen los fuertes, aunque también tienen labores lindísimas hechas en blanco sobre telas crudas.

El bordado en oro o plata lo hacen siempre sobre terciopelo, con hilo o canutillo liso o brisado, brillo o mate, haciendo puntos artísticos como el cruzado, o plumentis liso, bien sea recto o en diagonal.

Los modelos para esta clase de trabajos se encuentran con frecuencia en estampas, reproducciones de figuras turcas, de todo el siglo XVI.

Los hilos que ellas usan son sedas matizadas; pero aquí se sustituyen en la mayoría de los casos por lanas de tonos vivos.

PARA LA MUJER

BORDADOS TURCOS

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y el otro Roadster, habiendo andado 20.000 y 6.500 kilómetros, respectivamente. Para informes, de diez a una. Delicias, 4, primero, izquierda.

CEMENTO
Fortunato Redón

SE VENDEN dos automóviles marca «Essex», una conducción interior y

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

La última interviu con Primo de Rivera

Madrid, 20.

En «El Liberal», de Madrid, publica hoy Antonio Muñoz Pérez el siguiente artículo:

«La casualidad me hace descubrir el lugar donde se aloja Primo de Rivera. Los empleados del Hotel du Pont Royal anuncian por el barrio sin duda para vanagloria, que el excitador, que hace como durian los franceses, «figura de desterrado», se cobija en su moderno «palacio», justamente a dos pasos de mi casa.

Este majestuoso hotel, recientemente construido en la rue de Beaune, lindante con la Bac e inmediato al bulevar Saint Germain, parece abrumar con su masa el plácido y aislado rincón donde se encuentra. Primo de Rivera buscó un lugar tranquilo, de reposo, donde pocos pensarán en buscarle. Unos cuantos metros más allá, en el bulevar Raspail, se alojó el señor Sánchez Guerra. La orilla izquierda del Sena, menos bulliciosa que la derecha, parece tener innegables atractivos para los vencidos de la gran guerra política española.

Domiciliado en París desde hace 23 años y alejado de toda política, no resisto hoy, sin embargo, al deseo de interrogar al que por más de seis años ha regido los destinos de España. Y sin duda lo lograré, por los privilegios de una antigua amistad.

—¿El señor Primo de Rivera?—
—pregunto en el hotel.

—Aquí estoy,—me responde una voz lejana, la del mismo general, que instalado en un rincón del hall termina de escribir una carta.

—Mi general.

—Ah! El director de la «Revista Mundial de París». ¿Qué de prisa pasa el tiempo querido amigo! La última vez que le vi fué en la Cámara de Comercio de París, en mi anterior viaje a esta población.

Mientras el excitador habla le observo con atención y asombro. ¿Qué cambiado está! Ha adelgazado mucho, y apesadumbrado en su traje de paño me parece menos alto que cuando le vi vestido de militar. Su mirada, como antaño, es penetrante; pero una lejana nebulosa le entristece y apesadumbra.

—¿Sus planes?—
—Trabajar y callar.

—Entonces no habrá declaraciones.

—Si; le hablaré como amigo, y cuanto le diga lo podrá publicar cuando piensen en volverme a llamar... o cuando me muera.

—¿Mi general!

—Tendrá usted mi testamento político. ¿No le parece esto sensacional? En verdad, pienso que no he hecho cuanto debía, porque es difícil luchar contra la hostilidad pasiva y el rencor de la gran Prensa, que forzosamente tuve que contener. Pero me complazco en declarar que he sido un hombre de acción y que sin pretender haber acertado en todo aquello que intenté, al menos pude resolver problemas que ponían en grave riesgo al país. Si perseveré blandamente a los políticos de tándem, no fué por los errores que pudieran cometer, sino por aquello que dejaron de hacer y debieron hacer en los largos años de su gestión.

—¿Usted opina?...

—Que es mucho más cul-able el político que pasa por un Ministerio sin dejar rastro de su paso que aquel que erra, en su deseo de intentar algo en beneficio de su país. Aquí un libro de un célebre político que quiere justificar su gestión gubernamental y que debiera ser fusilado, pues lo único que justifica es que no hizo absolutamente nada.

—Según usted, general, los partidos políticos del antiguo régimen no tienen programa definido y progresivo.

—Ninguno. Fíjese usted en Francia. Se va a aprobar el retiro obrero, la enseñanza será gratuita hasta en su grado superior, dentro de ciertos límites, lo que permitirá una muy interesante selección de inteligencias. Y en Inglaterra y Alemania el obrero sin trabajo tiene un pequeño sueldo. La lucha de clases existe porque la ley de la caridad cristiana no se reemplaza en parte por las leyes de un Estado previsor y moderno. Prever es gobernar, y en España no se prevé nada.

—¿No cree usted que su gestión política fué demasiado larga y que esto le restó simpatías?

—Pero, hombre, ¿cree usted que yo me podía marchar? Cuando se tranquilicen los ánimos, cuando yo pueda decir ciertas cosas, cuando me vuelvan a llamar.

Primo de Rivera no termina la frase ni echa de ver mi sorpresa. Pensativo, por un momento parece soñar, y la nebulosa de antes nubla nuevamente la mirada. Más su preocupación es pasajera, y volviendo al tono casual de antes continúa:

—Mire, no vaya a publicar cuanto le he dicho. La consigna es callar y dejar que pasen los rencores. Tengo muchos ánimos, quiero trabajar, deseo conocer a fondo cuanto de bueno se pueda sumar para mi patria... Mas si me muero... porque ciertamente la pesadumbre es grande en lucha tan continua, podrán comentar cuanto le digo, que sale del corazón y es firme como una roca. Y puede usted agregar que no he tenido ni tengo odio a nadie, aunque tal vez sienta un algo de envidia; pero nada más.

—¿No se siente usted cansado?

mi médico y fiel amigo, viene desde hace mucho tiempo insistiendo en que repose y me ponga en cura...

Por el tono en que pronuncia las últimas palabras comprendo que la conversación es penosa para Primo de Rivera, y no quiero abusar de su amabilidad. El embajador de España, señor Quiñones de León, le espera para almorzar, y esta es una razón para abreviar una interviu que no se debe publicar.

La calle de Beaune y la de Bac, rincón provinciano y sosegado del barrio de Saint Germain me abruma ahora con su relativa soledad. La extraña mirada que acabo de sorprender en Primo de Rivera me inquieta. Sin querer oprimo contra el pecho las notas que acabo de tomar. Por primera vez en mi vida lamento la indiscreción periodística; mas es de esperar que estas cuartillas amarilleen en el fondo de un olvidado cajón de mi buró...

El problema de la escuela única

Los sectarios franceses han conseguido del Gobierno de su país la implantación de la escuela única. Los universitarios y pedagogos conscientes, y en general todos los sectores políticos que no forman en las extremas izquierdas, han protestado contra semejante medida.

En efecto, la escuela única es una de las formas más intolerables de la moderna tiranía del Estado con base socialista. Es contraria a la pedagogía, a la libertad, a la naturaleza y a los fines de la enseñanza. Los católicos hemos de seguir en este punto las reglas de alta sabiduría que sobre la educación de la juventud ha formulado recientemente el actual Pontífice, Pío XI.

Educación es algo más que mera instrucción. Corresponde tanto como el entendimiento a la voluntad y a la conducta, y en ella tiene tanta intervención como la lógica moral. El Estado, en el problema de la educación, no puede ser otra cosa que un auxiliar de la familia. Al padre y a la madre compete educar a la prole. Ese es uno de los fines esenciales del matrimonio, contrato-sacramento con vínculo indisoluble, y el Estado, por mucho que digan en contrario los intervencionistas al uso, no puede suplantar a la familia, sociedad natural, una de las misiones, uno de los cargos, uno de los fines que por ley natural tiene asignados.

La escuela única es además alta manifestación del laicismo. No es posible admitirla, no ya desde el campo político, sino desde aquellos puntos de vista de serena neutralidad y libertad bien entendida. La religión católica es una realidad en la historia y en la vida presente. No caben argumentos para justificar su ignorancia, y así toda es culpa en que caprichosamente se prescindía de la religión católica con su doctrina, su derecho, su disciplina, su historia, no ofrece garantía de ninguna clase desde el aspecto simplemente pedagógico. No se evita la realidad tapándose los ojos como el avestruz que oculta bajo las alas la cabeza cuando ve o imagina algún peligro.

Por derecho natural, el padre tiene la facultad de escoger para sus hijos aquellos maestros y aquellas escuelas que se amolden mejor a su modo de pensar y al género de instrucción que quiera dar a los que fluyen su sangre y su nombre. La escuela que no continúa el hogar, el centro de enseñanza donde no encuentra el niño ni el joven una confirmación científica e intelectual de las prácticas que ha visto en su casa, no ofrece al buen padre de familia seguridad bastante a los fines sacrosantos que libremente aceptó al contraer matrimonio y al asumir la obligación moral y religiosa de «continuar la vida», es decir, la obra de la creación.

Lev positiva que se oponga a la ley natural y a la ley eterna es principio y forma de un poder tiránico, de olvido, error u omisión del gobernante que así procede. La instrucción y educación de los niños y de los jóvenes pertenece por derecho natural a la familia, al que ejerce la patria potestad. El Estado no es aquí sino un auxiliar del padre. ¿Vamos a encomendar acaso la guarda y la formación espiritual de nuestros hijos a los individuos que llaman en Francia despectivamente «primaires» o un «instituteur»? Las leyes laicas precisamente han hecho que estos dos vocablos signifiquen en el lenguaje corriente estrechez de ideas, incomprensión, intransigencia, sectarismo, rigidez, pedantería, que encubre ignorancia.

La escuela única es quizá el atentado más formidable a la clásica definición: «Ratio est voluntas Dei ordinem naturalem, conservari jubem, perturbari vetari».

(Dr. «La Epoca»)

¿Qué cosita, que cosita es?

Blancas, como la nieve;
Finas, como un crisol;
Ni las pasa el agua,
Ni las quema el sol.
Ni son de percales,
Ni son de franelas,
Y en invierno t'asas
Y en verano t'elas.
Los pollos las llevan,
Y las pollas más;
Y hasta en el cocido,
Las encontrarás.
Se quitan y ponen
Y placeres suman.....
Blancas como el lirio,
¡Así son mis "P.....!"

La casa mejor surtida de la Región
Almacenes Regius
de José Segura Sáenz
Gallarza, 12.-Logroño
LEMA: SERIEDAD, BUEN TRATO, ECONOMIA

Ayer mañana hizo explosión la caldera de vapor de una panadería logroñesa

HUBO GRAN ALARMA, VARIOS HERIDOS LEVES Y NO ESCASOS DANOS MATERIALES

En la mañana de ayer, precisamente a las nueve y media, una fuerte explosión llevó la alarma a los vecinos de la calle de San Agustín, habitantes en las casas contiguas a la casa de Gallarza y Albornoz.

La explosión que el inesperado accidente produjo fué enorme, contribuyendo a ello los gritos que sucedieron a la explosión y el correr de los vecinos, que hacía temer hubiera ocurrido una verdadera catástrofe.

Atortunadamente y aunque a ella estuvo muy expuesto, todo se redujo a unos daños materiales de relativa importancia, sin ninguna otra clase de desgracias, ya que no pueden considerarse como tales las ligeras lesiones sufridas por un reducido número de personas a quienes alcanzaron los efectos de la explosión.

Se produjo ésta en la caldera de vapor que para su industria panadera tiene instalada en la planta baja de la casa número 7 de la citada calle de San Agustín, nuestro convecino Manuel Tudanca.

A la hora que al principio indicamos, por causas que los técnicos aclararán, la citada caldera hizo explosión, uniéndose al horroroso estampido, el derribo de algún tabique, y lanzando hacia el exterior algunos trozos de ladrillos y cascotes con tal violencia, que penetraron en la casa de enfrente, donde hay un almacén de naranjas, sin que, tam bién por fortuna, ocasionara otros daños, que pequeños desperfectos en el local.

Fueron mayores los causados en la tahona donde se produjo el siniestro.

Al derrumbó el tabique contiguo a la peluquería de don Feliciano López, así como parte de la techumbre del piso superior, dejando a la vez ambas casas en situación que hizo necesario un rápido apuntalamiento que evitara mayores derrumbamientos.

Milagrosamente, lo que pudo ser mucho, quedó reducido en su mayor parte a los desperfectos anotados y al susto enorme que sufrieron los vecinos de una y otra casa.

La hora en que la explosión se produjo, hizo que en la peluquería no hubiera otras personas que el dueño y un dependiente. Este fué lanzado contra el espejo que estaba impiando y los pedazos de cristallo le causaron algunas erosiones y cortaduras. De haber ocurrido el accidente a otra hora, en que hubiera habido en la peluquería sus habituales clientes, de seguro habría que lamentar alguna desgracia, puesto que en dicho establecimiento se dejaron sentir más que en ningún otro, los efectos de la explosión.

Fué también providencial que en las proximidades de la caldera no hubiera obrero alguno. Las personas que habla en el local resultaron lesionados de poca importancia y en su mayoría por los cristales y cascotes que arrancó la explosión.

En auxilio de los siniestrados se acudió con la mayor rapidez por parte de los vecinos y autoridades, que se personaron en el lugar del suceso.

En la Casa de Socorro se prestó asistencia a los siguientes heridos: Presentación San Miguel Tejada, de 32 años, casada, de erosión en la región frontal; María Díez Fraile, de 27 años, panadera, de herida cortante en la cara, por un cristal; Josefa Zuzumbide Portillo, de 54 años, herida cortante en la región suprataricial izquierda, y Jesús Gil Fernández, peluquero, herida cortante en la región frontal y erosión en la cara.

El Juzgado intervino, practicando las oportunas gestiones para aclarar las causas de la explosión, que aunque lamentable por sus efectos, no ha tenido las desgraciadas consecuencias que hizo temer en los primeros momentos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FERNANDEZ HEREDIA
Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.
SALMERON, NUM. 3, 1.

La Conferencia Naval

BRIAND LLEGARA HOY A PARIS

LONDRES, 20.—Ayer noche, después de la Conferencia que sostuvo el señor Mac Donald con el señor Briand, salió éste con dirección a París para dar cuenta al presidente del Consejo de ministros, señor Tardieu, del estado en que se halla en estos momentos la Conferencia de Londres.

El señor Briand llegará a París esta misma tarde, siendo de esperar que en la misma noche se reunirá el Consejo de ministros, ante el cual el ministro de Estado dará cuenta del estado de las negociaciones.

El señor Briand permanecerá en París hasta el lunes por la noche, en que, acompañado del señor Tardieu, llegará a Londres el martes por la mañana.

NUEVAS GESTIONES DE MAC DONALD

LONDRES.—A las 11'45, el señor Mac Donald ha celebrado una entrevista con el delegado americano, señor Stimson, preparatoria de la que esta misma noche celebrará con el delegado italiano, señor Grandi.

La impresión que se tiene es la de que se considera muy difícil que todas las buenas mediaciones hagan cambiar de criterio al presidente de la Delegación italiana, máxime, después de haberse ratificado el señor Mussolini en la sesión del Gran Consejo Fascista en los puntos de vista de su representante.

NO PUEDE PROLONGARSE ESTA SITUACION

LONDRES.—Existe la fundada esperanza de que para fines de semana habrá mejorado bastante la situación. Opinan los Círculos de la Conferencia que esta situación no puede prolongarse de un modo indefinido y que cualquiera que sea la suerte que esté reservada a la Conferencia, ésta debe de resolverse ineludiblemente a fines de la semana.

EL CONSEJO FASCISTA APRUEBA LA INTRANSIGENCIA

ROMA.—Bajo la presidencia del señor Mussolini ha proseguido sus reuniones el Gran Consejo fascista, en el Palacio de Venecia.

Con este motivo, el señor Mussolini hizo una exposición acerca de la situación internacional, especialmente en su aspecto de la Conferencia naval.

El señor Mussolini dijo que era justísima la actitud de intransigencia en que se había colocado la Delegación italiana, cuyos puntos de vista juzgaba acertadísimos, por considerarlos indispensables para la defensa del derecho de Italia, que jamás consentiría que ninguna nación del Continente contase con una flota superior a la italiana.

El Consejo fascista acogió con una estruendosa ovación las manifestaciones del Duce.

Continuando su discusión en medio de vibrantes aplausos, el señor Mussolini hizo durante dos horas una exposición de la situación interior, que calificó de magnífica en todos los aspectos social, político y económico.

Esta noche proseguirá la discusión del orden del día.

LA PRENSA ITALIANA, INDIGNADA CON LA ITALIANA

ROMA.—La Prensa italiana acoge indignada las noticias y comentarios tendenciosos de los periódicos franceses, acerca de la Conferencia Naval, referentes a las pretendidas maniobras que contra Francia realiza Italia en combinación con los elementos pangermanistas de Alemania y Austria.

Estas noticias son calificadas por los periódicos italianos de verdaderas fantasías.

Por el contrario acogen con la mayor simpatía los comentarios de la Prensa inglesa, que en su mayoría reconocen el perfectísimo derecho que asiste a Italia en sus pretensiones sobre la paridad naval con Francia.

LAS DELEGACIONES AMERICANA E INGLESA BUSCAN LA ARMONIA

LONDRES.—Se asegura que la Delegación británica con la activa asistencia de la Delegación americana, se halla empeñada en vencer el punto muerto a que la incompatibilidad de criterio franco-italiano tiene condenada a Conferencia Naval.

Con este objeto los señores Mac Donald y Alexander, primer lord del Almirantazgo por la Delegación inglesa por una parte y los señores Morrow y Stimson por la Delegación americana, han conversado por espacio de dos horas con los técnicos ingleses, señores Craigie y Bellairs, com-

Después del "krac" de "La Gaceta del Franco"

A TODO TRANCE SE QUIERE EVITAR MUERA LA HANAU

PARIS, 20.—Después de numerosas tentativas para persuadir a la Hanau, que han resultado vanas, los médicos han tomado la decisión de alimentarla a la fuerza, pues su estado se agravaba por momentos.

La opinión del doctor Achard, director del Hospital Cochin, se resume del siguiente modo: Hay el deber de impedir por todos los medios y aun contra la voluntad de la enferma, el que ésta muera mientras se halla cuidada en el Hospital.

El Tribunal ha denegado la demanda de libertad provisional formulada por la Hanau.

Los magistrados se han informado de las conclusiones del informe de los tres médicos peritos, Paul, Gautier y Baltazar.

Las conclusiones son las siguientes:

Primera.—Dado el estado de la Hanau, no puede hallarse detenida en la prisión de Saint Lazare.

Segunda.—El estado de la Hanau es compatible con el régimen a que se halla sometida, tanto más que ha sido alimentada ligeramente por medio de la sonda.

Tercera.—El estado de salud de la Hanau es causado únicamente por la inanición y depende sólo de la voluntad de la detenida para tomar alimentos.

Después de haberse enterado de estas conclusiones, el abogado general ha pedido al Tribunal que no se oponga a la libertad provisional.

El Tribunal no ha atendido la demanda del abogado general, considerándola únicamente como una demanda personal de la Hanau.

El Tribunal hace constar que el estado de la Hanau depende únicamente de su voluntad de no tomar alimentos y que no es posible ceder ante una actitud voluntaria de intimidación.

El método de alimentación por medio de la sonda esofágica, empleada en el Hospital Cochin para alimentar a la Hanau, se emplea frecuentemente en los servicios en que son tratados enfermos de cáncer en el estómago o del ceras en el esófago.

Se emplea, pues, con enfermos bien dispuestos para facilitar la operación. El procedimiento es muy sencillo. Basta una sonda de caucho endurecido, untada de vaselina. Dada la resistencia de la enferma, se ha tenido que apelar a sujetarle la lengua.

FRONTON BETI-JAI

La pareja vitoriana Arrieta-Ormazabal ha sufrido una lamentable equivocación en su reto a los riojanos Coron y Gato Rujo; lamentable porque se les van a ir dos mil pesetas—mil se les fueron ayer—, y porque además van a perder el prestigio. Y no decimos esto último porque los riojanos no sean enemigo cuya potencia explique una derrota contra él, sino porque el descalabro fué tan mayúsculo, que nada, sino una inferioridad manifiesta, puede justificar el que ayer los vitorianos se quedaran en tres tantos para 25. Arrieta no hizo nada bien. Ormazabal—que en su época del Frontón Logroñés tenía muchas simpatías y bastantes facultades—está tan bajo de juego, que no pudo evitar ni con intervenciones corajudas que fueran vencidos y humillados, no «por la perfidia y las malas artes», sino por el juego arrollador, por eficaz y potente, que los riojanos pusieron al servicio de su causa.

No hay que decir que el público no se entretuvo gran cosa y que el partido no respondió a la expectación que había despertado.

Como «evermouth» Bojas II dejó a Monís y Viguera en cinco tantos para veinte. El vencedor jugó bien, pero donde tuvo la mayor ventaja fué en el saque, con el que se apuntó algunos tantos. En el resto del juego Viguera y Monís se hicieron sudar el triunfo.

MOSAICOS BERGASA

Cinema Social y Salón Beti-Jai

EL DOMINGO, 23 DE MARZO

La grandiosa superproducción

LA SENDA DEL 98

Ferme interpretación de DOLORES DEL RIO y RALPH FORBES.

TEATRO MODERNO CUANDO LA CIUDAD DUERME

Gran creación de LON CHANEY.

La adhesión de España a la "Unión Internacional de Abogados"

(Servicio exclusivo)

Recientemente se ha celebrado en París el II Congreso de la Unión Internacional de Abogados, en el que ha sido admitida la Sección Española que acaba de constituirse.

Como próximamente se verificará en Madrid un Congreso de la Sección Española en cuyas sesiones se abordarán interesantes temas hemos creído interesante obtener algunos datos relacionados con este asunto.

Al efecto, un redactor de la Agencia Mencheta ha visitado al secretario general de dicha Unión en Madrid don Francisco Rubio.

Dicho señor nos dijo: —La Unión Internacional de Abogados está en relaciones con el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París y con la Sociedad de las Naciones.

—Es cierto que en la Sección Española interviene muy activamente don Melquiades Alvarez?

—Efectivamente; don Melquiades ha aceptado la presidencia de la Sección Española.

—¿Qué fines persigue esta Unión?

—Establecer relaciones e intercambios permanentes entre las Asociaciones o Federaciones nacionales de abogados, secundando así su acción y trabajo, estudiando en común todas las cuestiones relativas a la organización judicial; contribuir al establecimiento de un orden jurídico internacional por el estudio de los medios propios a la adaptación, a las necesidades de la vida internacional de las legislaciones y de la jurisprudencia de los distintos países, contribuyendo también en la esfera del derecho, a la difusión de los principios o de los trabajos de la Sociedad de Naciones y de otra Asociación que tienda a conseguir la comprensión y concordia de los espíritus.

—¿Ha prosperado mucho la Unión Internacional?

—Hoy ya pertenecen a la misma 20 países. Entre ellos figuran Rumanía, Alemania, Hungría. Estos 20 países adheridos suman muchos miles de abogados.

—¿Se admite en la Unión a todos los abogados?

—No señor; precisa que estos abogados estén en ejercicio. Esta circunstancia limita el número de adhesiones que de otra forma serían más numerosas.

—¿Quién inició la Sección Española?

—Yo mismo. Me invitaron a ello los abogados franceses y belgas por medio de sus secretarios señores Serrau y Gheude.

—¿Tropieza usted con muchas dificultades?

—Con dificultades y con amenazas por parte del expresidente del Consejo Marqués de Estella. No obstante se me ocurrió que debía constituirse la Sección Española en secreto, ya que no podía hacerse públicamente.

—¿Contra prisa la constitución por que precisaba que España estuviera representada en el Congreso que debía celebrarse en París los días 27 al 29 de enero.

—Entonces se pensó en establecer un sistema de adhesión individual que equivaliera a la representación colectiva, y así se hizo.

—En estos preliminares se destacaron los nombres de señores Corrales y Corrales, quienes prestaron todo calor y entusiasmo a la idea.

—Fruto de estos trabajos secretos fue conseguir 150 adhesiones entre los abogados de Madrid y Barcelona.

—Con estos elementos se constituyó la Junta de Gobierno, designándose presidente a don Melquiades Alvarez, que desde el primer momento había acogido la idea con todo entusiasmo.

—¿Hay elementos de todos los partidos?

—Sí; pero predominan las izquierdas.

—Asistió por fin España al Congreso de París.

—Desde luego. Como delegados de la Sociedad Española asistió acompañado de Clara Campoamor, Rafael Salazar Alonso, representando a los abogados de Madrid y los señores Cinesta y Mas Ferrer, representando a los de Barcelona.

—A mí me cupo la honra de ser nombrado presidente de la Delegación.

—¿Y al caer el Gobierno de la Dictadura?

—Presentamos en la Dirección de Seguridad los Estatutos con objeto de que fueran aprobados y ponernos dentro de la ley. Para este trámite tropezamos con muchas dificultades, estando en lucha continua hasta haber conseguido ahora mismo que fueran aprobados. Nos ayudó mucho en este

punto la intervención del ministro de Justicia señor Estrada y del subsecretario de la Presidencia señor Ruiz Benítez de Lugo.

—¿En qué forma se han constituido una vez aprobados los Estatutos?

—La construcción definitiva es la siguiente:

Presidente, don Melquiades Alvarez.

Vicepresidentes, señores Barciá, Dubois y Salazar Alonso.

Vocales: señores Noguera (don Emilio), Rodríguez Rivera, don Arturo Armentá, López Hermida y Cabrera.

Bibliotecario, don Angel Galarza.

Secretarios generales, don Francisco Rubio y doña Clara Campoamor.

Como presidentes de las secciones figuran los señores Pérez Serrano, Sánchez Román, Cabrera, Barciá, Jiménez Coronado, Jiménez Asúa.

—¿Ficieran ustedes dar impulso a la idea?

—Los días 2, 3 y 4 del próximo junio se celebrará el primer Congreso de la Sección.

—¿Dónde se reunirá?

—En Madrid.

—¿Se ha fijado ya el orden del día?

—Todavía no se han ultimado las ponencias.

—¿Tienen ya muchas adhesiones?

—Pasan de 700. Ahora se están formando las secciones correspondientes a cada una de las Audiencias territoriales.

—Sin embargo, a cuanto me ha dicho usted antes ¿existe algún propósito o tema para ese Congreso?

—Pensamos abordar la cuestión de los delitos internacionales relacionados con la Prensa. Se trata de defenderla fijándose la jurisdicción y la pena y el procedimiento para exigir la.

Este Congreso ya se sostuvo en el Congreso de París, donde España fue admitida por unanimidad, nombrándose delegado de Unión a don Melquiades Alvarez.

Al discutirse un Report de secretario belga M. Ghende, los españoles sostuvimos la necesidad de la represión de los delitos que pudieran comprometer la paz de las naciones como en el caso del falso Deutrel.

Hay que garantizar al inculcado en la equidad de la pena, evitando la dureza de la represión que pudiera ofrecer algunas legislaciones penales nacionales frente a otras, más ponderadas y justas; la diferencia de trato en los diversos Códigos penales nacionales, en cuanto a unos mismos hechos acusa hoy marcadamente esta necesidad; carácter de la internación jurídica para la aplicación de la pena, sería más lógico atribuir a las normas de represión y, en consecuencia, que esta figura de delito, cuya creación se persigue, debiera encomendarse a un organismo internacional, hoy día la Sociedad de Naciones.

Y con estas manifestaciones dimos por terminada la entrevista.

Madrid-Rioja

DE TODO UN POCO

En la sesión celebrada días pasados en la Academia de la Historia, se presentó la obra «Notabilidades históricas de la provincia de Logroño», regalada por su autor don Jorge Vigón, a la Academia.

—Se encuentra restablecida de su enfermedad la bellísima señorita Faqueta de Blas.

Muy sinceramente celebramos el restablecimiento de la enferma.

—Ayer 16, celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Rodolfo Quemada, que marchó a Enciso para pasarlo entre su familia.

Le deseamos toda clase de felicidades y venturas.

—Por la Dirección General de Carabineros, ha sido desestimada la instancia del aspirante a ingreso Ruperto Calvo, por no llevar los cuatro años de servicio en filas, que se requiere para poder ingresar.

—El Instituto de Reeducación Profesional ha organizado el segundo curso de Medicina del Trabajo.

El curso será completado con una serie de conferencias que comenzarán a las once y media de la mañana.

Una de ellas, la del 28 de abril, correrá a cargo de nuestro ilustre paisano doctor García Triviño que disertará sobre «Enfermedades profesionales del aparato digestivo».

—La Empresa de la plaza de toros

TEATRO BRETON ESPECTACULOS VEDRINES

HOY, VIERNES, 21 DE MARZO

DESPEDIDA DE LA COMPANIA

VERMOUTH: A LAS 6'30. — NOCHE: A LAS 10'15.

Grandioso estreno

LA COPLA ANDALUZA

En la función de NOCHE se celebrará el concurso de canto flamenco, otorgándose un premio de 50 PESETAS al concursante que mejor lo merezca, a juicio del jurado.

de Madrid, en vista del éxito alcanzado por Jaime Noain en la corrida del pasado domingo te ha firmado dos novilladas.

Mucho celebramos el empujón que ha dado Noain, que si continúa así va a poder decir. De Jaime solo.

Llegó de Alfaro el simpático abogado nuestro Pablo Lestau.

Regresó de Zaragoza, a donde fué para asistir como Consejero, a la inauguración del edificio del Banco Zaragozano, nuestro buen amigo don Ernesto Estefanía.

CANDIDO IRIBARREN

18-3-1930

DESDE EL BULEVAR

Como consecuencia de la muerte del general Primo de Rivera ha estado aquí todo lo más destacado del «supetismo». Vinieron en un tren especial, y unos siguieron hasta Irún y otros quedaron aquí hasta la mañana siguiente, en que se trasladaron a la frontera para recibir el cadáver, pero regresando casi todos a San Sebastián, para tomar por la tarde el tren especial fúnebre, en el que habían de retornar a Madrid con el cadáver de su jefe.

A Irún se trasladó también todo el «supetismo» local que aún queda. Fueron pocos, porque nunca fueron muchos, pero aún se notaron algunas ausencias. Acudieron casi todos los diputados provinciales y casi todos los concejales que compusieron las Corporaciones en el momento de la caída. Pero y he dicho que casi todos. Algunos, se han «emboscado» para ver cómo caen las cosas. ¡Ay, como está este mundo!

Al paso del tren y como no es cesa de se ve todos los días, acudía público muy numeroso, especialmente femenino, cuya curiosidad ya se sabe que es insaciable. Hasta tuvieron la pretensión de que se les dejase ver el cadáver, cosa que como es natural, no pudieron conseguir. Pero tal «arremolinamiento» armaron, que en nada estuvo que el tren no atropellase a alguna.

En la estación se rezó un responso y se precintó el vagón, para no abrirlo ya hasta Madrid.

Parodiando a «La Voz de Madrid», diremos que los donostiarros lo han visto pasar, «sin odio y sin penas. ¡Que la tierra le sea leve!»

Con motivo del banquete que se celebró noches pasadas en el Hotel Central en honor de Ortega y Gasset, la Comisión organizadora del mismo, que la componían un médico, un abogado y un periodista, han tenido unos que se han calificado de «gastos extraordinarios» de a quinientas pesetas cada uno.

Para «resarcirlos» de estos «gastos extraordinarios» se ha abierto una suscripción cuyos donativos no se reciben en ninguna parte y se reciben en todas, y cuyas cuotas fijas son o de una «perla gorda», o de un real.

La que pudiéramos llamar «nota discordante» la ha dado un republicano, anónimo, que ha mandado a la redacción de «La Voz de Guipúzcoa» un «papuris» de cien pesetas. Hasta en algunos pueblos de la provincia se han abierto suscripciones de «todo a perra gorda» y «todo a o'as» y las mil quinientas pesetas de los «gastos extraordinarios» son cosa hecha.

Tenemos entre manos un asunto que si no fuese tan lamentable, lo calificaríamos de pintoresco y hasta de grotesco.

Una de las cosas malas que hizo aquí la Dictadura, fue la creación de la Escuela Elemental del Trabajo. Claro que esto, dicho así, en crudo, parece una barbaridad, pero como aquí se explica todo, les diré que la tal Escuela se creó, contra viento y marea, para que ocupasen varios cargos unos amigos. Porque para que las cosas saliesen en modo hubo que destruir magníficamente la organización de la magnífica Escuela de Artes y Oficios, que era una verdadera Universidad Obrera.

Pero como no había más que ordenar y mandar, se destruyó la Escuela de Artes y Oficios que aún subsiste, aunque con sus enseñanzas disminuidas y se creó la pomposa Escuela Elemental del Trabajo, que es bastante peor que lo muy bueno que teníamos.

Muy malo era eso, pero lo que ha venido después es peor.

Hay unos cuantos días, dos periódicos, de dos periódicos distintos, recibimos sendas cartas anónimas, en las que se denunciaban unos hechos verdaderamente absurdos, atribuidos al señor director de la Escuela Elemental del Trabajo. Unas horas después pudimos comprobar que la denuncia, suscripta por cuarenta y nueve firmas se había presentado también al gobernador civil como presidente que es del Patronato de la Escuela. En dicha denuncia se consignaba concretamente:

Que el señor director insulta y abofetea a los alumnos.

Que blasfema en clase, como lo hacían en las carreteras los conductores de aquellos «carromatos» con cinco mulas.

Que los castigaba haciéndoles rodar por el suelo «como toneleros».

Que les había obligado a fregar el suelo con las chaquetas.

¿Puede darse nada más absurdo? Pues abierto un expediente, todos los firmantes y todos los profesores han ratificado esas denuncias. Claro está que el director ha presentado un pliego de descargos y el expediente está ya terminado, pero hasta que no regrese el gobernador civil, de Madrid, a donde ha ido a traerlos autoridades, no sabemos cómo va a terminar esto.

Pero estamos bastante intrigados. Ayer, día de San José hizo un día muy desapacible. Llovió e hizo frío. Pepe y Pepas se refugiaron en los bañeros.

Para mí, como si hubiera sido un magnífico día de verano. ¡Después de cinco meses menos diez días de reclusión en mi domicilio, salí de casa por primera vez!

Hay hombre para rato. (Se lo digo a ustedes con la mayor de las satisfacciones.)

N. de la R.—Y nosotros la compartimos con tanta intensidad como el propio interesado.

A. GORROCHATEGUI.

REGIMEN LEGAL DE PREVISION

Bonificación extraordinaria para las libretas de capitalización

Sexto reparto a favor de los afiliados que cumplieron los 65 años en 1929

En rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el régimen de Retiro sobre obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales sólo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado.

Pero en la misma iniciación del Régimen—en la Semana de Previsión, celebrada en Bilbao en septiembre de 1921—se dió forma a la aspiración de robustecer esta parte del régimen pidiendo un recargo sobre las herencias lejanas para nutrir el fondo transitorio de bonificación extraordinaria para las libretas de capitalización, conforme al artículo 36 del Reglamento general del Retiro Obrero obligatorio.

Esa aspiración fué atendida por la ley de reforma tributaria de 26 de julio de 1922 y regulada por el real decreto de 21 de septiembre de 1922 y por el artículo 24 del decreto ley de Presupuestos del Estado de 30 de junio de 1924.

Desde mayo de 1923 el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas Colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923 se repartió el año 1925 la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años antes del primero de enero de 1924.

Con lo recaudado en 1924 a 1928 se ha entregado la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años, durante los indicados años.

Con los fondos de esa misma recaudación recibidos por el Instituto en 1929, según acuerdo del Consejo del Patronato celebrado el 7 de marzo de 1930, se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante el de 1929 y con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. Tendrá derecho, por una sola vez, a 400 pesetas todos los que, estando afiliados al Régimen en 1929, hayan cumplido los sesenta y cinco años durante dicho año y viviesen el 27 de febrero de 1930. Todos ellos deberán presentarse por sí mismos o por quien debidamente represente su per-

HOY Frontón Logroñés

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Segunda jornada (última) de la maravillosa película, de gran éxito,

CASANOVA (El Galante Aventurero)

Completará el programa una gran película en 2 partes, dedicada

A la memoria de Gallito

SECCIONES POPULAR, VERMOUTH Y NOCHE.

recho en las oficinas del Instituto o de la Caja Colaboradora más próxima a su actual residencia.

Segunda. El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no sólo porque el no hacerlo constituiría una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos no coticen puntualmente por ellos, o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino porque no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario de atender con la mayor suma posible de dinero a los afiliados que alcancen la edad de sesenta y cinco años.

Tercera. Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente al efecto, lo antes posible en el Instituto Nacional de Previsión o en la oficina de la Caja Colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia (en esta capital: Carmelitas, 16, primero), presentando si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma oficina. Esta, tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

Cuarta. El reparto a los que tuvieron formalizado el expediente se hará desde el 10 de marzo de 1930 y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios, si así lo organiza la respectiva Caja Colaboradora.

Estos afiliados que cumplieron los sesenta y cinco años en 1929, ya han percibido, o tendrán algunos todavía que percibir el saldo de sus libretas de capitalización formado por las cuotas que en su favor hubieren satisfecho los patronos, más la tercera parte del importe de las mismas con el Estado las bonifica, más el interés al tres y medio por ciento, que la suma de ambas cantidades haya producido y, ahora, los referidos beneficiarios percibirán además las 400 pesetas del recargo sobre herencias.

En el territorio de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, a que corresponde esta provincia, ascenderán en números redondos a unos 480 afiliados los que se encuentran en aquellas condiciones de haber cumplido los sesenta y cinco años en 1929 y, por tanto, serán unas 192.000 pesetas aproximadamente las que en el año actual entregará la Caja a dichos arrieros y sólo por este concepto del reparto extraordinario del recargo sobre herencias, sin merma alguna del capital dedicado reglamentariamente a la constitución de las pensiones en el Régimen legal de Retiro Obrero obligatorio.

En el Logroñés se proyectó ayer la primera jornada de la cinta «Casanova», y un público muy selecto acudió a la vermouth a presenciar las «picardías» del galante caballero. Hoy se pasará la segunda y última jornada.

Probablemente mañana se dará en este cine una bonita revista sonora de la Casa Paramount, que tiene gran interés.

Nos fué presentado ayer don Miguel Fernández, el gerente que la empresa de espectáculos «Sage», ha enviado a esta ciudad para dirigir su nuevo negocio de los teatros Breton, Moderno y Beti Jai.

Como es natural, aprovechamos la ocasión para preguntarle acerca de los propósitos de la nueva Empresa y nos dijo que, en realidad, propósitos concretados en proyectos no hay todavía, pero que la «Sage» lleva a todas partes como postulado de su gestión, el deseo de servir el gusto e interés del público, de manera franca y plena.

Dicha empresa, además, está en inmejorables condiciones para dar un espectáculo variado y de excelente calidad.

En cosas de cine, su situación le permite seleccionar como ninguna otra, porque la «Sage», domiciliada en el Palacio de la Música, de Madrid, que es de su propiedad, y habiendo de servir treinta locales, entre propios y en arriendo, en Madrid, Bilbao, Zaragoza, Pamplona, Cáceres, Oviedo, Guadalajara, Soria, Huesca y otras capitales, es una alquiladora de películas realmente excepcional. Por otra parte es productora también, y entre sus ulteriores se cuenta la sonora de «La Bodega» y además al cultivar el espectáculo sonoro de cine, lo hace con el máximo decoro, utilizando los mejores y más costosos aparatos de los que aquí a breve plazo ha de instalar uno o dos.

En lo que se refiere al espectáculo teatral, variedades y compañías, su radio de actuación le permite contratar ventajosamente las más destacadas calidades artísticas.

Como es sabido, la nueva empresa de los teatros Breton, Moderno y Beti Jai, se hará cargo de ellos en primero de mes próximo y atenderá a que su inauguración en orden a la presentación de espectáculos tenga caracteres de solemnidad.

Anticipamos nuestro deseo de acierto a la nueva Empresa y ofrecemos dar cuenta de sus iniciativas, así como el gerente que amablemente prometió hacerlo nos ponga en conocimiento de ellos.

La mejor solución alcalina se obtiene con

Notas militares

VISITAS OFICIALES. — Visitaron al general gobernador militar de esta plaza los capitanes don Santiago Martínez Donabaitia, despedido para Tetuán, y don Eduardo Martínez Medina, presentado de Larache.

CURSO DE GIMNASIA. — El alférez del regimiento Bailén don Mariano Trovo Larrasquito, de la Escuela de Gimnasia, se incorporará a su destino de plantilla.

TRATAMIENTO. — Se concede el dictado de «Don», por hallarse en posesión del título de instructor de Gimnasia al sargento del regimiento Gantabria Ruiz Pascual (José).

En lo que se refiere al espectáculo teatral, variedades y compañías, su radio de actuación le permite contratar ventajosamente las más destacadas calidades artísticas.

Como es sabido, la nueva empresa de los teatros Breton, Moderno y Beti Jai, se hará cargo de ellos en primero de mes próximo y atenderá a que su inauguración en orden a la presentación de espectáculos tenga caracteres de solemnidad.

Anticipamos nuestro deseo de acierto a la nueva Empresa y ofrecemos dar cuenta de sus iniciativas, así como el gerente que amablemente prometió hacerlo nos ponga en conocimiento de ellos.

La mejor solución alcalina se obtiene con

Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 19.

A las seis de la tarde de ayer fueron inhumados en el panteón de familia los restos mortales de la virtuosa señora doña Fel'pa Gonzalo Gonzalo, que traidora enfermedad la condujo al sepulcro, sin que los auxilios de la Ciencia pudieran hacer nada por arrebatara a la muerte tan preclada vida.

Al sepelio asistió el pueblo en masa, testimoniando, como no era menos de esperar, los afectos a la extinta, así como a su desconsolado esposo don Mateo Buegué Angulo. D. E. P.

Con tan triste motivo saludamos a nuestro buen amigo don Antonio Puente, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

—Según noticias, el herido en el descarrilamiento del tren núm. 1.085, ocurrido en esta estación el día 17 de octubre

Banco Hispano-Americano

Banco Logroño-Colaborador

LIRETAS DE AHORROS: 4 por 100

DE NAVARRA

PROPUESTA DE MAESTRO.—El miércoles, 12, y haciendo uso del derecho que sus fueros concedió a los pueblos de Navarra, procedió esta Junta local de primera enseñanza, a hacer la propuesta unipersonal de maestro, para la vacante de la Escuela Nacional de niños, número 1. De los doce solicitantes que había, fué elegido don Manrique Pierra Latorre, que en la actualidad presta sus servicios en Abriego (Huesca), y del que la Junta local tiene los mejores antecedentes.

LOS ANOS DE LA RIADA.—Entre los destrozos causados por el Ebro en su última crecida, figura el de un magnífico árbol del pino denominado «El Salón» y que vendido en pública subasta por el Ayuntamiento, ha sido adjudicado en 152 pesetas. Fijense en ese precio los enemigos del árbol que dicen que no producen. ¿Cuántos millones de árboles como ese podría haber en las orillas del Ebro desde la presa de los Mártires hasta el Molino de la Torre?

DE LA MUERTE DEL MARQUES DE ESTELLA.—Ha causado verdadera sensación en este vecindario, la noticia de la muerte del ex presidente del Consejo don Miguel Primo de Rivera, que se supo el domingo por la tarde, por la radio.

VACANTES QUE SE CUBREN.—Las vacantes que por dimisión se habían producido en nuestro concejo, y de las que ya di noticia días pasados, han sido provistas con los señores don José Marzo Prados y don Gregorio Fernández Pascual.

El señor Marzo desempeña en la actualidad el cargo de fiscal suplente del Juzgado municipal al que se cree que renunciará para aceptar el de concejal. Enhorabuena a los agraciados, pues sus nombramientos han sido bien recibidos por la oposición.

DOS BAUTIZOS.—Dos ha sido los leidosantos regenerados hoy en esta parroquia por las aguas del bautismo. El uno, hijo de los señores Francisco Martínez y doña María Casado, y que apadrinado por su tía Rosalinda Casado, se le ha impuesto el nombre de Félix. Fueron varias las chicas guapas que asistieron al bautizo, entre las que recordamos a familia Vila, Teresa y Conchita Martínez, María Baigorri y Rosita González de Garay, que desde Logroño se trasladó a ésta sin más objeto.

Fué el segundo bautizado, el primogénito del joven matrimonio don José Ramón Arín, nacido don José María Casilda Gastón y Gastón, siendo apadrinado por su tía doña Ana Fernández Broquetas, habiéndosele impuesto los nombres de José Luis.

El bautizo fué de los de rumbo, habiéndose gran cantidad de dulces y diverso.

Rutae los asistentes vimos a doña Dolores Fernández, señorita María Fernández, abuelo y tía, respectivamente del bautizado don José María, y señora Osma, señorita Mercedes Ganuza y otros.

Corresponsal

VIANA, 20. FESTIVIDAD DE SAN JOSE.—A devoción a este 25.º día Santo, parece inmata en todo buen español y buena prueba de ello la que en este día los hijos del pueblo, por la nutrida comitiva general, por la solemne procesión en que fué llevado en andas de cuatro jóvenes el Santo a los acordes de la marcha real y el estampido de infinidad de cohetes, y por la numerosa concurrencia que asistió a las funciones religiosas, en las que cantó las glorias del Santo don Ramos Nicolás Hueto, hijo adoptivo del pueblo, quien después de dirigirse a sus paisanos, haciéndoles la emoción de que estaba embargada por ser la vez primera que ocupaba la cátedra sagrada, trató de demostrar que San José nos enseñara la verdadera manera de trabajar.

MUERTE SENTIDA.—Ha fallecido doña Mercedes Alonso, quien en vida fué un modelo de virtudes y muy querida de todo el vecindario, como ha podido verse por la numerosa concurrencia que la acompañaba a su última morada, entre los acordes de una bonita marcha fúnebre, tocada magistralmente y dirigida por la competente batuta de Fructuoso Fernández. Reciban su esposa y atribulados hijos mi más sentido pésame.

PIANO-MANUBRIO. Se vende muy barato. Tratar con Virgilio Larrea, en Salón de baile, en Badarán.

PERSONA FORMAL. Se ofrece para administración de casas o cosa análoga, con garantía si fuera preciso. Informar en Marrodrán y Rezola.

JOVEN AYUDANTE de oficina, se ofrece con conocimientos de contabilidad y mecanografía; pocas pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

Herrero Riva y Comp. Patatas de siembra

BANQUEROS.—LOGRONO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 20: Interior 4 por 100... 73'50 Amortizable 5 por 100... 88'25 Amortizable 4 por 100... 83'75 Exterior 4 por 100... 86'50 Cédulas Hipotecarias 6 por 100... 108'25 Acciones del Banco de España... 580'00 Id. Banco Español Río Plata... 210'00 Id. Cia. Arrendataria Tabacos... 229'00 Id. Ferrocarriles Nortes... 000'00 Id. Ferrocarriles Alicante... 000'00 Francos Cheque... 31'05 Libras... 00'00 Dollars... 7'95 Pesos Chilenos 1/ Londres... 39'86 Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depositos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN Cuenta cor., a la vista, a 1/2 % anual Id. 8 días pre-aviso 3 % Id. Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % Id. Id. a seis meses 4 % Id. Id. a un año 4 1/2 % Id. CAJA DE AHORROS Libretas a la vista 5 % anual Id. especiales 4 % Id.

NEUMATICOS PRIMERAS MARCAS A PRECIOS EXCEPCIONALES También puedo suministrar cubiertas gigantes, llamadas de «segunda», con 40 por 100 de descuento sobre tarifa precios antigua. No compre sin antes consultar precios a CELSO RUBIO V. Rey, 44. — Logroño. AUTOMOVILES BUICK. CAMIONES G. M. C. Teléfono 320.

TABERNA. Se traspasa por no poderla atender su dueño, con facilidades de pago, sitio céntrico y buena clientela. Razón, en LA RIOJA.

COMPRO GRAMOFONO Escribir: Avenida Colón, casa Yute, piso 3.º, iz., núm. 1. Juana.

MADERA DE EMBALAJE AUTO Vende Celso Rubio. Vara de Rey, número 11, Logroño.

GRAMOLA MODERNA y una bicicleta, vendo baratas. Razón, Mayor, 47, piso tercero, izquierda.

Pérdidas —De una rueda de camioneta Ford, completa, de 32 por 6, en el trayecto de Reaño a Murillo. Se gratificará entregándola en el Garage Franco-Español, carretera de Villamediana, o en Murillo a Higinio Latorre.

Patatas de siembra Vda de Pedro Nalda SAN JUAN, NUM. 48.

SILLAS BARATAS Y FUERTES Gran variedad Vara de Rey, 39 - Tornería Se hacen toda clase de trabajos relacionados con este ramo.

SE ARRIENDA PRIMER PISO con terraza y agua de Iregua, en el camino del Cristo, núm. 23, «Samalán», Razón, Mercado, 116, 3.º

Bocoyes y Medios Bocoyes transportes, roble americano, NUEVOS, y ENVINADOS o seminuevos; Bordesales y Cuartas seminuevas, roble americano. VENTA Y ALQUILER. — Felipe Elguézabal, Marqués de Francos, 33, Haro.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16. NORA RADIO Receptores, amplificadores. Altavoces. PICK-USP Motores de gramófono. El mayor surtido. Los receptores más selectivos y de reproducción más pura.

VENTA Y DEMOSTRACIONES Principales establecimientos del ramo. Exclusiva para España Apartado 42 MADRID (V) PISO amplio, con hermosas galerías, bien soleado, se arrienda. Informar San Antón, letra T, 1.º

Al acostarse...

El día ha sido duro y se dispone Vd. a una noche de reposo que tanto necesita. Pero teme lo de tantas noches: dos horas tosiendo, sofocándose, sin conciliar el sueño. Se pasó el día fuertemente, y su garganta irritada, al calor de la cama, es acometida por fuertes accesos de Tos.

Ya que conoce Vd. el peligro, prevéngase. Tenga al alcance una caja de PASTILLAS del Dr. ANDREU, muy eficaces contra toda clase de Tos. Cada noche, al acostarse, tome una Pastilla y déjela disolver en la boca. Ello constituirá un gran calmante para su garganta y sus brónquios, y le permitirá descansar tranquilo.

Fume, si gusta. Pero prevéngase con Pastillas del Dr. Andreu

NODRIZAS

—Viuda, de 27 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Mayor, núm. 100, Aurelia Jubera. —Casada, de 24 años, leche de quince días, y con abundancia de leche, desea criar en su casa. Informes, al vecino de Pipaona de Océán, Demetrio Guerra. —Se necesita con leche de seis meses para criar en casa de los padres de la criatura. Escribir con referencias y pretensiones al corresponsal de LA RIOJA en Nájera. —Casada, de 21 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Portalillos, 19, 5.º

—Casada, de 29 años, leche de tres días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Laurel, 53, 5.º piso. —Casada, primeriza, de 30 años y leche de 20 días, desea criar en su casa de Autol. Para informes dirigirse a don Graciano Merino, en dicho pueblo. —Casada, de 33 años, leche de un año, desea criar en su casa, a 14 kilómetros de Logroño. Razón, LA RIOJA. —Soltera, de 21 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informa en Ribafrecha, el practicante don Leonardo Domínguez. —Casada, de 30 años, leche de 15 días, desea criar en su casa, en Viana (Navarra). Razón, Jesús Molibidro, en dicha ciudad.

SE VENDEN 130 CARNEROS chutros, finos, gordos, juntos o por lotes. Para tratar, con Agapito González, en Arnedo.

MOTOR DE GASOLINA de 3 HP., económico se vende. Informa al mecánico del Matadero. Logroño.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. Logroño

SE VENDE UN PISO segundo en la calle del Mercado, núm. 31. Informes, Mayor, 121, segundo piso.

PANIFICADORA TUDANCA Especialidad en toda clase de pan de lujo. San Agustín, 7. SE SIRVE A DOMICILIO. Las ventas se harán en la misma calle número, 8.

CAFETEROS Se vende una máquina de hacer siñón o agua de selz, marca «Hispania», se minteva, por querer otra mayor el dueño; se dará con toda prueba. Razón, «El Chaval», en Calahorra.

Patatas de siembra superiores, muy tempranas, de las Sierras más altas de Belorado, y simiente superior de alfalfa, se vende. Casa Arenas, Carnicerías, núm. 19.

BIGICLETAS GARAGE BERKOPPE. — HARO Pone en conocimiento del público de Haro y pueblos limítrofes que, a partir de la fecha, quedará instalado en la calle de la Vega, frente al Hotel Higinia. Bicicletas usadas muy baratas, toda clase de accesorios y reparaciones.

POR POCO DINERO y a toda prueba se vende una mula cerrada, alzada, 1'50 m., y se compra otra usada, también a toda prueba, con señal en boca y de alzada 1'60. Para tratar, con Emilio Palacios, en Rodero.

PISO ECONOMICO. Se arrienda uno con cuatro habitaciones, recién pintadas, cocina y W. C., con agua. Informes, Hermanos Moroy, 5, frutería.

Motor de gasolina

Se vende uno de nueve caballos, que puede verse funcionar. Razón La Rioja.

ALQUILO PLANTA BAJA espaciosa, propia para almacén o taller, en 55 pesetas. Carmelitas, 30, tercero.

VACAS. Vendo tres: una, recién parida, con su ternera, y dos del segundo, una que cumple el día 19 y la otra a primeros de abril, o se cambian a cuenta de carne o de ovejas. Cristóbal Irribarria, en Alberite.

BASCULAS SEMINUEVAS. Se venden una de 1.000 y otra de 1.500 kilos. Barriocepo, núm. 8.

MOTOR GASOLINA, 3 caballos, en perfecto estado, se vende. Informes, farmacia Villarreal, Logroño.

CHOCOLATES EZQUERRA VITORIA Los prefiere toda persona de buen gusto y hacendosa, por la bondad de la clase y peso que tienen las libras. Cotejen con otros chocolates y se convencerán. Representante, PIO COMUNION Once de Junio, número 15, Logroño.

PISO PRIMERO. Se arrienda en Duquesa de la Victoria, con cuarto de baño y nueve habitaciones. Razón, en LA RIOJA.

SE NECESITA en Gallarza, núm. 14, 1.º

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA Hace falta en casa del practicante Víctor Martínez, Mayor, número 22, en Calahorra.

CASA. — SE VENDE. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE una hermosa finca por no poderla atender su dueño, 70 fanegas de tierra, próxima a la población y en carretera. Informes, Mercado, 36, 3.º De doce a una y de seis a ocho.

OCASION. Por no poder atenderla su dueño, se traspasa una tienda en Portalillos, 12. Informes, en la misma.

SIRVIENTA FORMAL. Se necesita para todo servicio, en casa de matrimonio-solo; ganará 75 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

Máquina de embutir

seminueva, compra Indalecio Criates, de Santo Domingo de la Calzada.

OLDSMOBILE, conducción interior, cinco plazas, seis cilindros, se vende o se cambia por otro más pequeño. Para informes, Jesús Mendaza, en San Adrián (Navarra).

PUPILOS. Se admiten en la plaza de la Constitución, 1, 3.º, iz.; buenas habitaciones y esmerado servicio.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica de Andrés Vera Despacho: Carmelitas 25 y 27.

PISOS ECONOMICOS. Se arriendan con sol todo el día, vistas a dos calles, frente a las Agustinas. Informes, calle particular de Godofredo Bergasa, letras M. G.

POR TENER QUE AUSENTARSE se venden muy baratos y en muy buenas condiciones 40.000 pies de terreno dentro de la capital, con huerta y edificios antiguos con agua, propios para fabricación. También se vende una hermosa piedra de moler, baratísima. Razón, en LA RIOJA.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

PISOS. Vendo en la calle del General Espartero, con amplias galerías y baño, de 5.000 pesetas a 15.000, y dos amplias plantas bajas, con facilidades de pago. Agencia Escudero.

Tintorería Riojana COLORES DE MODA. Limpieza, plisados y todos cuantos trabajos se nos encarguen. Marqués de San Nicolás, 82, Logroño.

VIDES AMERICANAS Se venden 300.000 estaquillas Rupetrís Lot; 200.000 estacas de la misma variedad; 30.000 estacas Rister-31, y un AUTOMOVIL «OAKLAN», abierto, en perfecto estado y a toda prueba. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera. También se vende una TRILLADORA marca «Jurria», núm. 2.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo. Carpintería mecánica, calle Mayor, 173. G. Flores.

HERREROS. Hace falta un medio oficial en el taller de Laureano Pérez de Albéniz, en Laguardia (Alava).

CAFE - BAR Se traspasa por no poder atenderlo su dueño. Sitio céntrico. Negocio bonito. Informa el corresponsal de LA RIOJA en Miranda de Ebro.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.

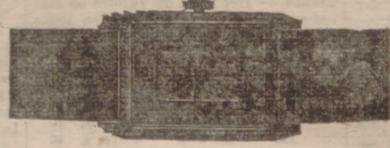
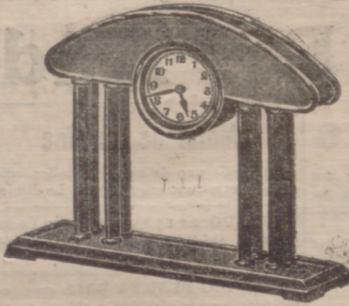
Eugenio Cadarso Carrillo

Primer premio Certamen del Trabajo - Bilbao año 1927

Ex-encargado de la fábrica de Relojería de Alphons Comman, de París

R
E
L
O
J
E
R
O

O
P
T
I
C
O



Despacho rápido de Optica Científico - Medical

Máquinas de escribir y accesorios

PORTALES, 24

(Junto a Teléfonos)

MODISTA

JESUSA SALAZAR

BARRIOCEPO, NUM. 7, 2.º
Se confecciona toda clase de prendas para señoras y niñas.

Chatarrería JULIAN JOVER

Compra-venta de toda clase de metales de desechos, en fierros y metales, cobre, zinc, aluminio, etc. Agente autorizado para la compra del plomo viejo.
ALMACENES, CARRETERA DE BURGOS

VENTA DE FINCA

Inmejorablemente situada, de 110 hectáreas, dedicadas a labor y regadío, estando la tercera parte de arbolado, compuesto de 3.500 olivos, 60.000 viñas y 15.000 almendros. Casa para dueño y dependencias agrícolas. Precio: 35.000 duros, pagándose 20.000 duros al contado; para el resto se dan facilidades para pagarlo en diez años, al 5 por 100 de interés. Para tratar con el dueño dirigirse: A. C., apartado número 7.059, Madrid.

ALFALFA SECA. Vendo de la coquecheta propia, clase superior, empaquetada sin mojarse. Mayor, 51, 1.º

Ramón Molina RECADERO

DE LOGRONO A ZARAGOZA, MADRID Y BARCELONA.

Domicilios: En Logroño, Muro de la Mata, 1 portería; en Calahorra, el cochero Félix; en Zaragoza, plaza de Sas, 2; en Madrid, Atocha, 147, y en Barcelona, Molas, 24.
Salidas: martes, jueves y sábados.

HUESPEDES. Se admiten: casa reformada, cuarto de baño, buen sol, precios económicos. Muro del Carmen, 8, piso tercero.

HUEVOS PARA INCUBAR de gallinas de raza Leghorn blanca, americana, a ocho pesetas docena.
GRANJA ANTONIA. — HARO

PROFESORA CORTE DE PARIS
Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastrería. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero Logroño.

SE TRASPASA UN NEGOCIO en marcha, con marca propia y con buena clientela, por falta de salud. Informes, carretera Navarra, letras C. M., Logroño.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

PARTOS

Doña Saturnina S. Ordo, Profesora.
Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Carretera del Cristo, 3, 2.º

APRENDIZAS DE MODISTA

Hacen falta. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDAN tres plantas bajas, dos de ellas muy espaciosas, propias para almacenes. Para poder verlas e informes, General Espartero, letra G, 1.º, izquierda, o portería.

SE VENDE ARMARIO DE LUZNA y MESA DE COMEDOR. Doyán razón, Travesía Laurel, taberna «Blanco y Negro», Marcelino Glera.

CASA DE CAMPO, con cuadro grande, propia para vacas, agua y pajar, se arrienda en el camino «Cascajos». Razón, Marqués de San Nicolás, 94, piso primero.

Herniados Quebrados

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en LOGRONO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo martes, día 25 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan, ni molestan, ni se pegan como un guante. No hay un más allá siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, para todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, y de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista: no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en LOGRONO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo martes, 25 del actual.

NOTAS. — En Calahorra, el día 24, en el Hotel Espinosa, y en Haro, el día 26, en el Hotel Adela.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 43, CASA TORRENT

PARTOS

DOÑA ENRIQUETA, Profesora.
Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2, Avenida de Madrid, Tel. 4.463. Zaragoza.

PARTOS

Rafaela Mustienes. — Zaragoza. — De Luiza, 4. — Teléfono 2.693. — Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas Cuarto de baño.

TOSTADORES DE CAFE. Se vende uno para tostar con gas y otro para carbón o leña. Razón, «Coloniales Iñigo», Logroño.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia 1 y 24 de marzo efectuará la próxima salida el vapor de seis mil toneladas de carga

AIZKARAI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA
FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

Interesantísimo a molineros y agricultores

MOLINO "BREVETE"

Este molino es EL MAS MODERNO, EL MAS SOLIDO, EL MAS DURADERO y EL MAS SILENCIOSO de todos los sistemas conocidos para moler toda clase de granos y otros muchos productos:

PRODUCCION:

425 a 400 kilogramos a la hora, con poco consumo de energía.

Podemos facilitar innumerables referencias.

¡ESCRIBANOS HOY MISMO!



"El Material Industrial" C. A.-Bilbao

FUNDADA EL AÑO 1900.—CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS.
Sucursales: San Sebastián, Madrid, Zaragoza, Gijón, Sevilla, Valencia, Barcelona.

AGENCIAS CON DEPOSITO: S.A. AMANCA, LOGROÑO, BURGOS.

Sucursal de Logroño: General Zurbano, 14. Teléfono 326

Para el viñedo

Abono Completo "TROCONIZ"

FORMULA INTENSIVA. — RIQUEZA GARANTIZADA.

NITROGENO AMONIAICAL y NITRICO 6 POR 100.
ACIDO FOSFORICO SOLUBLE AL AGUA y CITRATO 8/10 POR 100.
POTASA ANHIDRA DEL SULFATO DE POTASA 10 POR 100.
Pedid precios a PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS «TROCONIZ», APARTADO NUM. 12. — MIRANDA DE EBRO.

NOTA. — No se sirve pedido menor de cincuenta kilos.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 13 de marzo para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor «REINA VICORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VE NEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia. FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5. — Logroño

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería
Acobadoras para embutidos
Bomba rosarios, centrifugas, de trasiego, etc.
ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana, Logroño